

## ARTÍCULOS

---

### TRABAJO INFANTIL EN LA CIUDAD DE CÓRDOBA, ARGENTINA, EN EL PRIMER TERCIO DEL SIGLO XIX.

Claudio F. Küffer  
CONICET-UNC  
[c.kr.005@gmail.com](mailto:c.kr.005@gmail.com)

M<sup>a</sup> Mónica Ghirardi  
CONICET-UNC  
[mariamonicaghirardi@gmail.com](mailto:mariamonicaghirardi@gmail.com)

Sonia E. Colantonio  
Universidad Nacional de Córdoba, CONICET  
[scolanto@efn.uncor.edu](mailto:scolanto@efn.uncor.edu)

**Resumen:** Durante el primer tercio del siglo XIX la ciudad de Córdoba experimentó la transición del régimen borbónico a los primeros intentos de un gobierno republicano. El objetivo de esta investigación fue examinar la situación de la infancia cordobesa de entonces en el sentido de en qué ocupaban los niños su tiempo, específicamente en el aspecto laboral y a qué pudieron deberse las variaciones temporales respecto de aquél. Para ello se analizaron los censos de 1813 y 1832 en relación con la población infantil y la "ocupación" por franja etaria, grupo etno-social y sexo. Se observó una tasa de empleo elevada, sobre todo en edades más avanzadas y entre no españoles, y mayor peso relativo de oficios en varones y servicio doméstico en mujeres; entre censos, el trabajo fue más conspicuo en 1813, cuando la profesión "estudiante" tuvo menor incidencia. Se notaron pervivencias de lo aquí encontrado en épocas posteriores.

**Palabras clave:** Historia de la población, niñez, trabajo infantil, grupo etno-social, ciudad de Córdoba, censo de población.

**Title:** CHILD LABOUR IN CÓRDOBA CITY, ARGENTINA, IN THE FIRST THIRD OF 19th CENTURY.

**Abstract:** During the first third of the nineteenth century, Córdoba city experienced a transition from the Bourbon monarchy to the first attempts of a republican government. The aim of this research was to examine the status of childhood in Córdoba city at that time, in the sense of how children occupied their own time, specifically from the job standpoint and what could have caused temporal variations regarding thereof. To that goal, the 1813 and 1832 censuses were analysed in relation to children and "occupation" by age, ethno-social group and gender. The results showed a high rate of employment, particularly at older ages and among non-Spanish group, and a higher proportion of trades for men and domestic jobs for women; between

---

Recibido: 02-01-2014  
Aceptado: 16-01-2014

**Cómo citar este artículo:** KÜFFER, Claudio F.; GHIRARDI, M<sup>a</sup> Mónica y COLANTONIO, Sonia E. Trabajo infantil en la ciudad de Córdoba, Argentina, en el primer tercio del siglo XIX. *Naveg@mérica. Revista electrónica editada por la Asociación Española de Americanistas* [en línea]. 2014, n. 12. Disponible en: <<http://revistas.um.es/navegamerica>>. [Consulta: Fecha de consulta]. ISSN 1989-211X.

censuses, labour was more conspicuous in 1813, when the profession "student" had lower incidence. Features commented here were also found in later periods.

**Keywords:** Population history, childhood, child labour, ethno-social group, Córdoba city, population census.

## 1. Introducción

En un estudio ya clásico<sup>1</sup>, Philippe Ariès postula que durante el Occidente medieval la infancia no era entendida como una etapa diferenciada de la edad adulta, y que recién a mediados del siglo XVIII se conformó el concepto moderno de niñez. En dicho momento, dice este autor, se transformaron los sentimientos en la familia en el sentido de un estrechamiento de los vínculos entre sus miembros y la escuela, como institución del Estado, cobró mayor relevancia. Jacques Gélis coincide con Ariès en ese cambio de paradigma, pero destaca que diferentes actitudes (indiferencia, rechazo) pueden coexistir en una misma sociedad, promovidas por factores culturales o sociales no siempre fáciles de elucidar<sup>2</sup>. Foucault, por su parte, asocia la creciente individualización durante lo que él denomina época clásica con una mayor coacción sobre las decisiones personales, tendiente a maximizar la productividad de cada individuo en todas las etapas de su vida, niñez incluida<sup>3</sup>.

A pesar de que diversos autores como Ariès, Badinter, Pinchbeck, Hewitt, Shorter y Stone perciben que a lo largo del siglo XIX mejoró la situación de los niños de clase media y alta, también se reconoce que los pobres continuaron siendo explotados<sup>4</sup>. De modo que es conveniente contemplar la diversidad social de la infancia para no establecer generalizaciones a partir del perfil medio del niño de clase acomodada, dado que el propio concepto de infancia varía de acuerdo con las grandes corrientes históricas, el estrato social y género de que se hable<sup>5</sup>. A ello se suma que la concepción de la infancia puede abordarse desde diferentes ópticas (histórica, psicológica, pedagógica, médica) y sus cambios con el correr de los siglos estuvieron y están fuertemente asociados a los vaivenes sociopolíticos<sup>6</sup>.

Precisar un momento histórico en que se operó un giro desde la virtual indiferencia hacia la consideración de la niñez como etapa vital importante en sí misma es más complicado en el caso hispanoamericano que en el europeo, dado

---

<sup>1</sup> ARIÈS, Philippe. *El niño y la vida familiar en el Antiguo Régimen*. Madrid: Taurus Ediciones, 1987.

<sup>2</sup> GÉLIS, Jacques. La individuación del niño. En: ARIÈS, Philippe y DUBY, Georges (dirs.). *Historia de la vida privada. 5. El proceso de cambio en la sociedad del siglo XVI a la sociedad del siglo XVIII*. Buenos Aires: Taurus, 1990, pp. 310-329.

<sup>3</sup> FOUCAULT, Michel. *Vigilar y castigar. El nacimiento de la prisión*. Buenos Aires: Siglo XXI Editores Argentina, 2008, pp. 189-197.

<sup>4</sup> Es lo que sostiene Stone, según se afirma en POLLOCK, Linda A. *Los niños olvidados. Relaciones entre padres e hijos de 1500 a 1900*. México: Editorial Fondo de Cultura Económica, 2004, pp. 34-35.

<sup>5</sup> En el sentido que se da en RUIZ BERRIO, Julio. Una historiografía de la infancia obsoleta: no una, sino varias infancias. En: PADILLA, Antonio; SOLER, Alcira; ARREDONDO, Martha L. y MOCTEZUMA, Lucía M. (coords.). *La infancia en los siglos XIX y XX. Discursos e imágenes, espacios y prácticas*. México: Casa Juan Pablos y Universidad Autónoma del Estado de Morelos, 2008, pp. 50-51, 69.

<sup>6</sup> ALZATE PIEDRAHITA, María Victoria. Concepciones e imágenes de la infancia. *Revista de Ciencias Humanas*. 2001, n. 28, pp. 125-133.

que las fuentes disponibles no parecen suficientes para realizar generalizaciones al respecto<sup>7</sup>. Por lo demás, si la niñez como objeto de estudio es relativamente novedosa en el Viejo Mundo, mucho más lo es en el Nuevo. La *Introducción a Historia de la infancia en América Latina*, libro de consulta más que recomendable para quienes se interesen en diferentes aspectos historiográficos de la niñez en esta parte del globo desde tiempos prehispánicos hasta el siglo XX, es de muy reciente aparición y comienza con esta sintomática afirmación: “No existe otro ser menos visible en la historia latinoamericana que el niño”<sup>8</sup>.

A la vez que las consideraciones hacia la niñez han cambiado con el correr del tiempo, también lo ha hecho el propio concepto de niñez. El *Diccionario de la Real Academia Española* (en lo sucesivo *DRAE*) define *niñez* como “período de la vida humana, que se extiende desde el nacimiento a la pubertad” y a *infancia* le otorga un significado similar<sup>9</sup>. La *Convención sobre los Derechos del Niño*, a que Argentina adhiere, establece que los niños son las personas menores de 18 años, excepto que la legislación del territorio donde se aplique determine que la mayoría de edad se alcance antes de esa edad<sup>10</sup>. Sin embargo, conviene tener en cuenta, dado el período histórico analizado en este trabajo, que para la *Antigua Legislación Castellana* eran considerados menores los sujetos que no superaban los 25 años e impúberes los menores de 14 (infantes hasta los 7, próximos a la infancia hasta los 10 y medio, y cercanos a la pubertad desde esta edad hasta los 14)<sup>11</sup>. A su vez, la legislación castellana conforme a *Las siete partidas del rey don Alfonso el Sabio*, vigente en Argentina hasta bien avanzado el siglo XIX, fijaba la edad para contraer matrimonio en 12 años para la mujer y 14 para el varón<sup>12</sup>.

En cuanto a *trabajo*, el *DRAE* lo define, entre otras acepciones, como “ocupación retribuida”, y otorga a los términos *ocupación* y *profesión*, entre otros significados, uno parecido al de trabajo<sup>13</sup>. La citada *Convención sobre los Derechos del Niño* reconoce al niño el derecho “a estar protegido contra la explotación económica y contra el desempeño de cualquier trabajo que pueda ser peligroso o entorpecer su educación, o que sea nocivo para su salud o para su desarrollo físico, mental,

<sup>7</sup> GONZALBO AIZPURU, Pilar. *Vivir en Nueva España. Orden y desorden en la vida cotidiana*. México: El Colegio de México, 2009, pp.111-116.

<sup>8</sup> RODRÍGUEZ, Pablo y MANARELLI, María Emma. Introducción. En: RODRÍGUEZ, Pablo y MANARELLI, María Emma (coords.). *Historia de la infancia en América Latina*. Bogotá: Universidad Externado de Colombia, 2007, p. 13.

<sup>9</sup> Diccionario de la Real Academia Española. *Infancia* [en línea]. [Consulta: 21/02/2013]. Disponible en <<http://lema.rae.es/drae/?val=infancia>> y Diccionario de la Real Academia Española. *Niñez* [en línea]. [Consulta: 21/02/2013]. Disponible en <<http://lema.rae.es/drae/?val=ni%C3%B1ez>>.

<sup>10</sup> *Convención sobre los Derechos del Niño* [en línea]. Parte 1. Asamblea General de las Naciones Unidas. 1989, art. 1. [Consulta: 15/05/2013]. Disponible en <<http://www.derhuman.jus.gov.ar/pdfs/CONVENCION SOBRE LOS DERECHOS DEL NINO.pdf>>.

<sup>11</sup> COWEN, Miguel P. Nacimientos, partos y problemas de la primera infancia. Fines del siglo XVIII, primeras décadas del siglo XIX. En: MORENO José Luis (comp.). *La política social antes de la política social. (Caridad, beneficencia y política social en Buenos Aires, siglos XVII a XX)*. Buenos Aires: Trama Editorial/Prometeo libros, 2000, p. 49.

<sup>12</sup> *Las siete partidas del rey don Alfonso el Sabio*. Edición de 1861. París: Librería de Rosa y Bouret, 4ª partida, tít. 1, ley 6.

<sup>13</sup> Diccionario de la Real Academia Española. *Ocupación* [en línea]. [Consulta: 21/02/2013]. Disponible en <<http://lema.rae.es/drae/?val=ocupaci%C3%B3n>>; Diccionario de la Real Academia Española. *Profesión* [en línea]. [Consulta: 21/02/2013]. Disponible en <<http://lema.rae.es/drae/?val=profesi%C3%B3n>> y Diccionario de la Real Academia Española. *Trabajo* [en línea]. [Consulta: 21/02/2013]. Disponible en <<http://lema.rae.es/drae/?val=trabajo>>.

espiritual, moral o social”<sup>14</sup>. Sin embargo, esa pretensión es discutida por autores que opinan se trata de un modelo pensado en función del Primer Mundo cuya aplicación en países del tercero implicaría un desconocimiento de la diferente realidad de éstos, e incluso una desvalorización del aporte del trabajo del niño a la economía doméstica<sup>15</sup>; cuando no una clara continuidad del modelo patriarcal según el cual los niños son “propiedad” de los padres<sup>16</sup>.

Hacia fines del siglo XVIII la Monarquía española se preocupó por aumentar el control sobre sus posesiones para hacerlas más rentables, lo cual se tradujo en una serie de medidas de índole política y administrativa. Apuntó decididamente a la educación, pero entendida desde un enfoque utilitarista para ejercer el control y promover el progreso y, en definitiva, la riqueza. Así, la inquietud de la Corona española por la educación obedeció a intereses económicos de cuño fisiocrático, más que a una benignidad repentina o, menos aún, una concepción democrática del Estado<sup>17</sup>. De modo que no cupo proyectar una enseñanza para todos por igual, sino de acuerdo con la utilidad que cada quién podía prestar a la Monarquía, su pertenencia étnica y posición social<sup>18</sup>. Concordante con ello, en las posesiones coloniales hispanas los niños siguieron formando parte de la mano de obra, especialmente entre los estratos sociales subordinados, en contraste con lo que ocurría en Europa central, donde se fueron liberando gradualmente del trabajo y accedieron a educación gratuita y laica (característica sobresaliente en el cambio de actitud hacia la infancia)<sup>19</sup>. A este respecto, Camps recuerda la estrecha ligazón entre escolarización, trabajo infantil y planeamiento familiar en relación con la demanda de mano de obra, en el sentido de que cuando esta última tiende a incrementarse el trabajo infantil también sigue esa tendencia y la escolarización disminuye<sup>20</sup>. Al promediar el siglo XIX la institucionalización de la educación popular fue una inquietud común entre los gobiernos latinoamericanos, en contraste con el abandono colonial respecto de la educación para los pobres<sup>21</sup>. Con todo, en estas latitudes pervivieron, tras la emancipación de la Madre Patria, ideologías comunes a la Ilustración, como la concomitancia entre la llamada vagancia y el peligro social, asociadas a la obsesión por el control. En tal sentido, por ejemplo, el *Hospicio de Bogotá* tuvo un viraje en sus objetivos en 1834 al convertirse, en forma oficial, prácticamente en un presidio donde convivían menores, penados, enfermos y

---

<sup>14</sup> *Convención sobre los Derechos del Niño* [en línea]. Parte 1. Asamblea General de las Naciones Unidas. 1989, art. 32. [Consulta: 15/05/2013]. Disponible en <<http://www.derhuman.jus.gov.ar/pdfs/CONVENCION SOBRE LOS DERECHOS DEL NINO.pdf>>.

<sup>15</sup> PEDRAZA GÓMEZ, Zandra. El trabajo infantil en clave colonial: consideraciones histórico-antropológicas. *Nómadas*. 2007, n. 26, pp. 82-88.

<sup>16</sup> CUSSIÁNOVICH VILLARÁN, Alejandro. Los niños y niñas en una sociedad de cómplices. *Paediatrica*. 2007, vol. 9, n. 1, pp. 28-29.

<sup>17</sup> ENDREK, Emiliano. *Escuela, sociedad y finanzas en una autonomía provincial: Córdoba, 1820-1829*. Córdoba: Junta provincial de Historia de Córdoba, 1994, pp. 171-172.

<sup>18</sup> GONZALBO AIZPURU, Pilar. Introducción. En: GONZALBO AIZPURU, Pilar (comp.). *Familia y Educación en Iberoamérica*. México: El Colegio de México, 1999. Introducción, pp. 10-11.

<sup>19</sup> PEDRAZA GÓMEZ, Zandra. El trabajo infantil en clave colonial: consideraciones histórico-antropológicas. *Nómadas*. 2007, n. 26, pp. 83-86.

<sup>20</sup> CAMPS, Enriqueta. Trabajo infantil y estrategias familiares durante los primeros estadios de la industrialización catalana (1850-1925). Esbozos a partir del estudio de un caso. *Cuadernos de historia contemporánea*. 2002, vol. 24, pp. 264-266, 276-277.

<sup>21</sup> EGAÑA BARAONA, María Loreto. *La educación primaria popular en el siglo XIX en Chile: una práctica de política estatal*. Santiago: Colección Sociedad y Cultura, Ediciones de la Dirección de Bibliotecas, Archivos y Museos, 2000, p. 20.

valetudinarios, en contraste con el propósito de enseñar un oficio a los expósitos y recogidas que había tenido anteriormente<sup>22</sup>.

Los gremios fueron establecidos en el territorio de la actual provincia de Córdoba durante la gobernación intendencia de Sobre Monte (1784-1797), entendiéndose que su formación favorecería el desarrollo industrial, protegería tanto a los asociados como al público (controlando la calidad de los productos y fijando aranceles) y, al promoverse la inclusión de gente joven, serviría para combatir la vagancia y ociosidad<sup>23</sup>. Conviene puntualizar que estas corporaciones estaban restringidas a oficios que requerían cierta habilidad técnica<sup>24</sup>, de modo que no todo oficio estaba representado en ellas, ni mucho menos la servidumbre doméstica. En Córdoba, a diferencia de otras localidades, se permitió aunque no sin recelo y trabas por parte de la élite dirigente, que los artesanos ejercieran cargos públicos, resultando la participación en los gremios una posibilidad de ascenso social<sup>25</sup>.

A lo largo del primer tercio del siglo XIX la ciudad de Córdoba fue censada tres veces. La primera en 1813, hacia fines del período colonial y durante las guerras por la independencia. Las otras dos en 1822 y 1832, en el período independiente temprano hacia los primeros intentos de una república y en el contexto de las guerras civiles que siguieron a la declaración de la independencia.

Los censos de 1813 y 1832 para la ciudad de Córdoba<sup>26</sup>, fuentes con que se trabajó en este artículo y se detallan en el ítem siguiente, han venido siendo analizados por los autores desde diferentes aspectos demográficos, socio-demográficos y biodemográficos<sup>27</sup>. Esas investigaciones incluyen un trabajo comparativo entre ambos padrones centrado en la educación elemental durante el primer tercio del siglo XIX en la ciudad de Córdoba, relacionada con las otras ocupaciones infantiles<sup>28</sup>. En este último estudio se observó que, entre 1813 y 1832,

---

<sup>22</sup> RESTREPO ZEA, Estela. El concertaje laboral de los niños abandonados en Bogotá. 1642-1885. En: RODRÍGUEZ, Pablo y MANARELLI, María Emma (coords.). *Historia de la infancia en América Latina*. Bogotá: Universidad Externado de Colombia, 2007, p. 269.

<sup>23</sup> VIVAS, Mario Carlos. El Marqués de Sobre Monte y la reglamentación de los oficios artesanales en Córdoba. V *Jornadas de Historia de Córdoba, siglos XVI al XX. Tomo I*. Córdoba: Junta Provincial de Historia de Córdoba, 2005, pp. 31-34.

<sup>24</sup> VIVAS, Mario Carlos. El Marqués de Sobre Monte y la reglamentación de los oficios artesanales en Córdoba. V *Jornadas de Historia de Córdoba, siglos XVI al XX. Tomo I*. Córdoba: Junta Provincial de Historia de Córdoba, 2005, p. 29.

<sup>25</sup> MOYANO, Hugo. *La organización de los gremios en Córdoba: sociedad artesanal y producción artesanal, 1810-1820*. Córdoba: Centro de Estudios Históricos, 1986, p. 19.

<sup>26</sup> *Censo de Córdoba de 1813*. Archivo Histórico de la Provincia de Córdoba, Serie Gobierno, Tomo 1; *Censo de Córdoba de 1832*. Archivo Histórico de la Provincia de Córdoba, Archivo de Gobierno, Tomos 129 y 130.

<sup>27</sup> Por ejemplo KÜFFER, Claudio y COLANTONIO, Sonia. Migración en la ciudad de Córdoba en el primer tercio del siglo XIX a partir de los datos del Censo de 1832 (apellidos y origen geográfico). *Revista Argentina de Antropología Biológica*. 2005, vol. 7, n. 2, pp. 79-93; COLANTONIO, Sonia; FUSTER, Vicente y KÜFFER, Claudio. Isonymous structure in the White population of Córdoba (Argentina) in 1813. *Human Biology*. 2007, vol. 79, n. 5, pp. 491-500; GHIRARDI, M. Mónica. Las edades de la vida. Niños y ancianos de Córdoba al comenzar el siglo XIX. En: COLANTONIO, Sonia (ed.). *Población y sociedad en tiempos de lucha por la emancipación. Córdoba, Argentina, en 1813*. Córdoba: Centro de Investigaciones y Estudios sobre Cultura y Sociedad (CONICET-UNC), 2013, pp. 341-456; GHIRARDI, M. Mónica y RIBOTTA, Bruno. Saludes quebrantadas, cuerpos inútiles. Afecciones de la población de Córdoba, Argentina, según el censo de 1813. En prensa en *Anuario Colombiano de Historia Social y de la Cultura*.

<sup>28</sup> KÜFFER, C.; GHIRARDI, M. M. y COLANTONIO, S. Educación elemental en la ciudad de Córdoba,

hubo un aumento de la matrícula de ambos sexos en todos los grupos etno-sociales, lo cual se interpretó como consecuencia de las decisiones políticas del gobernador Gral. Juan Bautista Bustos (1820-1829) en materia educativa. Con todo, pese al decrecimiento numérico del trabajo infantil observado entre los años citados, se registró también en 1832 un importante número de niños trabajadores, tema del presente artículo.

En Argentina, el tema del trabajo infantil ha sido poco abordado por la historiografía y resulta de difícil acceso, en especial desde una óptica cuantitativa, debido a la escasa cantidad de fuentes y a la poca uniformidad entre ellas, circunstancia que no facilita seguimientos longitudinales entre, por ejemplo, censos sucesivos<sup>29</sup>. Y Córdoba no es la excepción.

El *objetivo* de este trabajo fue inferir cuál era la situación de la infancia cordobesa en la época bajo análisis, en el sentido de en qué se hacía ocupar a los niños su tiempo y, si las hubo, a qué pudieron obedecer las variaciones entre registros. Se pretendió delinear de qué modo las ideas utilitaristas ilustradas proyectadas a América a través de las reformas borbónicas (cuyo ideario continuó durante el proceso de construcción del país independiente) cuajaron en el forjamiento de una infancia útil a la corona primero y la patria después. Esto entendido en el sentido de templar el espíritu a través del esfuerzo en la labor diaria, a los fines de evitar la vagancia y el peligro potencial que en esta concepción deviene del ocio y la pobreza, y haciendo de los niños sujetos participantes en los sectores productivos y de servicios en aras del progreso y crecimiento económico. De modo tal que se propuso complementar lo comentado respecto de la educación infantil, objeto de un trabajo aludido<sup>30</sup>, con lo desarrollado aquí para tener una visión más completa de la situación de la niñez en la ciudad de Córdoba del primer tercio del siglo XIX. Se planteó como objetivo complementario la comparación de lo obtenido en esta investigación con lo publicado para épocas posteriores, industriales, a los fines de plantearse si conviene hablar de cambios profundos o bien arraigadas pervivencias en las características del trabajo infantil.

## 2. Material

Las fuentes de datos con que se trabajó consistieron en los censos civiles de 1813 y 1832, consultados en el *Archivo Histórico de la Provincia de Córdoba*. El primero de ellos fue concretado para toda la provincia durante el mandato del Gobernador Intendente de Córdoba del Tucumán Francisco Javier de Viana (1813-1814), y el segundo sólo para la ciudad durante la gestión del Gobernador delegado Benito Otero (1832-1833) que sustituía, a la sazón, al Gobernador José Vicente Reynafé (1831-1833). Ambos padrones consignan información sobre los habitantes correspondiente a: nombre y apellido, edad, origen geográfico, estado conyugal, clase, condición (jurídica) y profesión. Conviene explicitar en este punto que, como

---

Argentina, en el primer tercio del siglo XIX. Sus variaciones y su relación con las demás ocupaciones infantiles. *Revista Iberoamericana de Educación* [en línea]. 2011, vol. 56, n. 1. [Consulta: 01/03/2013]. Disponible en <<http://www.rieoei.org/deloslectores/4159Kuffer.pdf>>.

<sup>29</sup> SURIANO, Juan. El trabajo infantil. En: TORRADO, Susana (comp.). *Población y bienestar en la Argentina del primero al segundo centenario. Una historia social del siglo XX. Tomo II*. Buenos Aires: Editorial Edhasa, 2007, pp. 353-354.

<sup>30</sup> *Ibidem*.

ocurría con otras sociedades de Iberoamérica, la cordobesa estaba conformada, por un lado, por el sector dominante de los “españoles” o “nobles” (europeos de origen mayoritariamente español y sus descendientes) y, por otro, diferentes grupos subordinados. Estos últimos incluían a “indios”, “negros” y “castas”. En estudios históricos, “castas” alude al fruto del mestizaje entre blancos, negros e indios, abarcando a individuos denominados en los documentos con los nombres de “pardos”, “mulatos”, “zambos”, “mestizos”, y otros. Si bien la Asamblea del Año XIII decretó la libertad de vientres (hijos de esclavas eran legalmente libres), la esclavitud se abolió en forma efectiva recién en 1853 por lo que los esclavos, aunque menguando en número, continuaron existiendo hasta bien entrado el siglo XIX.

Según el censo de 1813 la ciudad estaba dividida en 12 cuarteles. La información correspondiente al cuartel 2 no se encuentra actualmente, y los 11 que se conservan suman 8.420 personas. Se nota una supremacía numérica de individuos correspondientes a las castas, en su gran mayoría pardos, que constituyen 49,78% del total poblacional. Los españoles alcanzan 41,97%, los negros 6,52% y los indios 0,78%. Se encuentra un porcentaje exiguo, 0,95%, de individuos de clase no anotada por el empadronador. Prevalece el sexo femenino, que representa el 61,30% de la población.

De acuerdo con el censo de 1832, la ciudad se conformaba por 9 cuarteles que nucleaban a 11.764 moradores. Como en el padrón antes comentado, también en este se aprecia un predominio de las castas, en su mayoría pardos, que alcanzan el 50,52% del total. Siguen en número los españoles con 42,25%, los indios con 4,24% y los negros con 0,99%. Los individuos de clase no anotada en el registro llegan al 2,00%. Dado que La Toma y el Pueblito, asentamiento de las afueras de la ciudad donde habitaba la mayor parte de los indios de ésta y alrededores, no fueron relevados<sup>31</sup>, es muy probable que para el cuartel 8, que incluye a la mayoría de indios del censo, el diferente criterio del empadronador para consignar la clase haya sido la causa del elevado número de personas anotadas como tales, y probablemente el grueso de ellas era miembro de las castas. El sexo femenino vuelve a ser mayoritario, constituyendo 61,76% de la población.

Como comentario sobre las fuentes empleadas es de destacar que, pese a las limitaciones que se adjudican a los censos históricos latinoamericanos particularmente para el período proto-estadístico que abarca la segunda mitad del siglo XVIII hasta muy avanzado el XIX<sup>32</sup>, presentan la ventaja de incluir una porción usualmente elevada de la población del territorio relevado. Por otra parte, para la localidad motivo de este trabajo los censos no abundan, y menos aún los que consignan la categoría “profesión”. Así, ni los civiles de 1778 y 1822 para provincia y ciudad de Córdoba, respectivamente, ni el eclesiástico provincial de 1795 incluyen este dato, excepto en muy contadas ocasiones (por ejemplo: eclesiásticos, agregados, grados militares, curaca, sirviente). La información que brindan los de

---

<sup>31</sup> ARCONDO, Anibal. *La población de Córdoba según los Censos de 1822 y 1832*. Córdoba: Instituto de Economía y Finanzas, Facultad de Ciencias Económicas, Universidad Nacional de Córdoba, 1998, p. 24.

<sup>32</sup> ARRETX, Carmen; MELLAFE, Rolando y SOMOZA, Jorge L. *Demografía Histórica en América Latina. Fuentes y métodos*. San José de Costa Rica: Centro Latinoamericano de Demografía, 1983, pp. 23-24.



1813 y 1832, realizados justo antes y después de la bisagra entre los estertores del régimen colonial y los primeros avances hacia un sistema republicano, permite obtener un panorama general sobre diferentes características de la población desagregada por sexos, edad, grupo etno-social, condición jurídica y estado conyugal, vinculadas al universo del trabajo, la educación, la salud, la percepción étnico-social, etc. Dado el aporte que estas fuentes pueden brindar al conocimiento de distintos aspectos de la demografía y la cultura de las sociedades estudiadas, parecen casos más bien atípicos.

### 3. Métodos

#### 3.1. Aspectos generales y delimitación de las edades

Respecto de la terminología empleada, se tomaron como sinónimos los vocablos *niñez* e *infancia* por una parte, y *trabajo*, *ocupación* y *profesión* por otra.

Para delimitar las edades se tomó el criterio de la legislación castellana conforme a *Las siete partidas del rey don Alfonso el Sabio*<sup>33</sup> que fijaba la edad para contraer matrimonio en 12 años para la mujer y 14 años para el varón. Las mujeres de 12 y los varones de 14 años, o menos, se consideraron niños. Estas categorías, como otras que se enuncian más adelante, responden a decisiones que los autores acordaron y fueron empleadas en trabajos anteriores (que se encuentran entre los antes citados).

La información censal, excepto los datos nominales, fue codificada y transcrita a sendas bases de datos y publicada por Arcondo<sup>34</sup>. Las referencias nominales de las personas se agregaron a las bases por los autores de este trabajo quienes, asimismo, confrontaron aquéllas con los documentos originales y efectuaron enmiendas cuando encontraron discrepancias entre ambos. Se realizaron selecciones de datos para trabajar con el segmento poblacional analizado en cada punto numerado a continuación.

1) Para el cálculo de los porcentajes de niños relativos a los totales poblacionales se incluyeron las personas entre 0 hasta las edades antedichas inclusive de todas las clases.

2) Para el análisis de las ocupaciones infantiles se incluyeron dos franjas etarias: de 5 a 9 años en ambos sexos, de 10 a 12 años en mujeres y de 10 a 14 en varones. Se tomó 5 años como la edad mínima por considerarse que a partir de allí los niños estaban capacitados para algún tipo de ocupación. No se incluyeron los menores de esa edad porque en ellos la consignación de la profesión pudo deberse a un error del empadronador o a la repetición de la de los padres; estos casos sumaron sólo 16 en 1813 y 46 en 1832. Por ser la clase otra variable considerada,

---

<sup>33</sup> *Las siete partidas del rey don Alfonso el Sabio*. Edición de 1861. París: Librería de Rosa y Bouret, 4<sup>a</sup> partida, tít. 1, ley 6.

<sup>34</sup> Se trata de las bases electrónicas que acompañan las publicaciones ARCONDO, Aníbal. *La población de Córdoba en 1813*. Córdoba: Instituto de Economía y Finanzas, Facultad de Ciencias Económicas, Universidad Nacional de Córdoba, 1995 y ARCONDO, Aníbal. *La población de Córdoba según los Censos de 1822 y 1832*. Córdoba: Instituto de Economía y Finanzas, Facultad de Ciencias Económicas, Universidad Nacional de Córdoba, 1998.



se agruparon los anotados como “pardos”, “negros”, “indios”, “mulatos”, “zambos” y “mestizos” en la categoría “otros grupos”, para contrastarlos con los “españoles” o “nobles”. A tal agrupamiento se lo denominó, por practicidad, grupo etno-social, etnia o clase si bien no lo es estrictamente hablando, como sí lo son los españoles o nobles. Estas dos últimas denominaciones aparecen, respectivamente, en el censo de 1813 y en el de 1832 pero en este trabajo, para unificar, se utilizó “españoles”.

No se tuvieron en cuenta los individuos de clase no especificada en el padrón, que no representaron una proporción apreciable ni en 1813 (19 casos), ni en 1832 (82 casos). Se consideraron sólo los niños cuya profesión constaba en el registro, descartándose los individuos para quienes alguna característica personal figura como tal (ej: “baldado”). Hubo un caso, varón de 10-14 años en 1832, de profesión “sigancero”, cuyo significado no se pudo determinar, por lo que se dejó de lado. Las diferentes profesiones se agruparon en dos grandes “categorías ocupacionales”: “trabajador/ra” (por ejemplo: “zapatero”, “costurera”, “sirviente”) y “estudiante” (que nuclea a quienes figuran en los padrones como “estudiante”, “escolar”, “escolino”, “lector” u otra denominación relacionada). Si bien “educación” no sería, de acuerdo con la definición del *DRAE*, ni un trabajo ni una profesión, se la tomó como tales en este punto, principalmente porque en el censo figura como “profesión”, y porque se quiso ponderar su importancia respecto de las otras ocupaciones consignadas.

3) La categoría ocupacional “estudiante” fue tema de un trabajo antes mencionado<sup>35</sup> en que se compararon los censos de 1813 y 1832, y también se atendió a aquélla específicamente para un estudio socio-demográfico de 1813<sup>36</sup>. En la presente investigación, para este punto, se dejó de lado “estudiante” y la gran categoría “trabajador” fue desagregada en “rubros” de profesiones para conocer el peso relativo de cada uno de ellos en las diferentes franjas etarias, sexos y grupos etno-sociales, sus cambios porcentuales y cómo podrían interpretarse estas variaciones a la luz de los antecedentes historiográficos disponibles. El armado de los rubros se comenta en el apartado siguiente.

Los análisis estadísticos se efectuaron con SPSS 11.5 y Excel 2007.

### 3.2. Clasificación en rubros

Para delimitar los rubros se tuvo en cuenta, como primer criterio, que cada uno agrupara profesiones con características comunes entre sí y diferentes de las correspondientes a otros. Hubo casos en que debió elegirse uno u otro, dado que la profesión reúne peculiaridades comunes a más de un rubro, y se decidió en cuál incluirla cotejando la bibliografía disponible referida al período analizado, o fines del siglo XVIII, y las acepciones del *DRAE*. De todos modos, y como toda clasificación, ésta es tentativa y su finalidad obedeció a la posibilidad de establecer comparaciones sin caer en la atomización que significaría el análisis de cada oficio

<sup>35</sup> KÜFFER, Claudio; GHIRARDI, M. Mónica y COLANTONIO, Sonia. Educación elemental en la ciudad de Córdoba, Argentina, en el primer tercio del siglo XIX. Sus variaciones y su relación con las demás ocupaciones infantiles. *Revista Iberoamericana de Educación* [en línea]. 2011, vol. 56, n. 1. Disponible en <<http://www.rieoei.org/deloslectores/4159Kuffer.pdf>>.

<sup>36</sup> GHIRARDI, M. Mónica. Las edades de la vida. Niños y ancianos de Córdoba al comenzar el siglo XIX. En: COLANTONIO, Sonia. (ed.). *Población y sociedad en tiempos de lucha por la emancipación. Córdoba, Argentina, en 1813*. Córdoba: Centro de Investigaciones y Estudios sobre Cultura y Sociedad (CONICET-UNC), 2013, pp. 341-456.

en particular. Como cabía esperar, no todos los rubros nuclean el mismo número de profesiones, variando entre 1 y 9 de ellas. Muchos de los oficios están, en el archivo original, expresados con diferentes denominaciones; tal el caso, por ejemplo, de servicio/sirviente<sup>37</sup>. Sigue cada rubro con las profesiones que contiene junto con, cuando pareció necesario, aclaraciones sobre los criterios tenidos en cuenta para su armado.

“Alfarería” sólo incluye a los olleros. Si bien las ollas se hacían de barro o metal<sup>38</sup>, la bibliografía consultada coincide en considerarlos entre los alfareros y no entre los trabajadores del metal<sup>39</sup>. Por su parte, Ferreyra agrega que se trataba de uno de los oficios más humildes, llegando a ser la producción de ollas muy importante entre las esclavas de los conventos<sup>40</sup>. Tal aseveración brinda una pista de que predominó el barro sobre el metal como materia prima.

“Alimentación” agrupa a carniceros, horneros, matanceros y panaderos. Moyano incluye a los horneros en el sector alimenticio<sup>41</sup>, mientras que Arcondo lo hace en la construcción<sup>42</sup>. Ferreyra, por su parte, asocia esta profesión con la cocción del pan o bien con estar encargado de un horno, sin descartar que pudieran existir hornos para cocer ladrillos en la ciudad<sup>43</sup>. Para este trabajo se adoptó el criterio de Ferreyra, quien sigue las acepciones del *DRAE* “persona que tenía por oficio cocer el pan y templar para ello el horno o en su segunda acepción la persona encargada del servicio de un horno”<sup>44</sup>.

---

<sup>37</sup> Más precisiones sobre los vocablos originales utilizados por los empadronadores pueden consultarse en ARCONDO, Aníbal. *La población de Córdoba en 1813*. Córdoba: Instituto de Economía y Finanzas, Facultad de Ciencias Económicas, Universidad Nacional de Córdoba, 1995, pp. 141-163 y en ARCONDO, Aníbal. *La población de Córdoba según los Censos de 1822 y 1832*. Córdoba: Instituto de Economía y Finanzas, Facultad de Ciencias Económicas, Universidad Nacional de Córdoba, 1998, pp. 35-37, 37-42.

<sup>38</sup> FERREYRA, María del Carmen. La ciudad de Córdoba y su gente en 1813. En: COLANTONIO, Sonia (ed.). *Población y sociedad en tiempos de lucha por la emancipación. Córdoba, Argentina, en 1813*. Córdoba: Centro de Investigaciones y Estudios sobre Cultura y Sociedad (CONICET-UNC), 2013, p. 205.

<sup>39</sup> MOYANO, Hugo. *La organización de los gremios en Córdoba: sociedad artesanal y producción artesanal, 1810-1820*. Córdoba: Centro de Estudios Históricos, 1986, p. 40; ARCONDO, Aníbal. *La población de Córdoba en 1813*. Córdoba: Instituto de Economía y Finanzas, Facultad de Ciencias Económicas, Universidad Nacional de Córdoba, 1995, p. 159; ARCONDO, Aníbal. *La población de Córdoba según los Censos de 1822 y 1832*. Córdoba: Instituto de Economía y Finanzas, Facultad de Ciencias Económicas, Universidad Nacional de Córdoba, 1998, p.36.

<sup>40</sup> FERREYRA, María del Carmen. La ciudad de Córdoba y su gente en 1813. En: COLANTONIO, Sonia (ed.). *Población y sociedad en tiempos de lucha por la emancipación. Córdoba, Argentina, en 1813*. Córdoba: Centro de Investigaciones y Estudios sobre Cultura y Sociedad (CONICET-UNC), 2013, pp. 205, 254.

<sup>41</sup> MOYANO, Hugo. *La organización de los gremios en Córdoba: sociedad artesanal y producción artesanal, 1810-1820*. Córdoba: Centro de Estudios Históricos, 1986, p. 42.

<sup>42</sup> ARCONDO, Aníbal. *La población de Córdoba en 1813*. Córdoba: Instituto de Economía y Finanzas, Facultad de Ciencias Económicas, Universidad Nacional de Córdoba, 1995, p. 158; ARCONDO, Aníbal. *La población de Córdoba según los Censos de 1822 y 1832*. Córdoba: Instituto de Economía y Finanzas, Facultad de Ciencias Económicas, Universidad Nacional de Córdoba, 1998, p.36.

<sup>43</sup> FERREYRA, María del Carmen. La ciudad de Córdoba y su gente en 1813. En: COLANTONIO, Sonia (ed.). *Población y sociedad en tiempos de lucha por la emancipación. Córdoba, Argentina, en 1813*. Córdoba: Centro de Investigaciones y Estudios sobre Cultura y Sociedad (CONICET-UNC), 2013, p. 222.

<sup>44</sup> FERREYRA, María del Carmen. La ciudad de Córdoba y su gente en 1813. En: COLANTONIO, Sonia (ed.). *Población y sociedad en tiempos de lucha por la emancipación. Córdoba, Argentina, en 1813*. Córdoba: Centro de Investigaciones y Estudios sobre Cultura y Sociedad (CONICET-UNC),

“Artesano sin especificar” incluye a los aprendices, artesanos y oficiales, sin detallarse en los registros qué tipos de labores realizaban, ni con qué material trabajaban. Se asume que “aprendiz” era de algún oficio, a falta de más especificaciones. Y en el mismo sentido se tomó a “oficial”.

“Asalariado sin especificar” agrupa a empleados y conchabados.

“Comercio” nuclea a comerciantes y dependientes. Si bien para el primer término no parecen necesarias mayores aclaraciones, no es el caso del segundo. Dependiente tiene, según el *DRAE* las acepciones “Que depende”, “Empleado que tiene a su cargo atender a los clientes en las tiendas” y “Persona que sirve a otra o es subalterna de una autoridad”, esta última poco usada<sup>45</sup>. Arcondo agrupa a los dependientes entre sirvientes y empleados<sup>46</sup>, sin definir si eran una cosa u otra. Aquí se optó por considerarlos empleados de comercio, precisamente por la definición del *DRAE*, porque una buena proporción de ellos eran españoles (si bien esto debe tomarse con prudencia, dado que probablemente la situación social de los españoles pobres no era, en la práctica, muy diferente de la de los otros grupos) y, por último, porque existen otras denominaciones para los sirvientes. Ghirardi encuentra que en una documentación del siglo XVIII los asistentes de los comerciantes aparecen bajo la denominación de “dependientes”<sup>47</sup>.

“Construcción” es un rubro que engloba a profesiones disímiles, en principio por los objetos de la construcción, que podían ser muebles o inmuebles (si bien en este caso más que construcción podía implicar reparación o mantenimiento), y también por los materiales con que se trabajaba. Nuclea a albañiles, carpinteros, pintores y silletteros. Estos últimos son incluidos por Arcondo entre los fabricantes de artículos de madera<sup>48</sup>. Moyano sigue similar criterio, aunque anota “silleros”, no silletteros<sup>49</sup>. Ferreyra, en cambio, supone que se trataba de fabricantes de sillas de montar para mujeres, con base tanto en las acepciones del *DRAE* cuanto por el escaso número de silletteros en la ciudad en 1813<sup>50</sup>. Aquí, coincidiendo con los primeros autores, se adoptó la acepción del *DRAE*, “Fabricante o vendedor de sillas”<sup>51</sup>, utilizada en el

---

2013, p. 222.

<sup>45</sup> Diccionario de la Real Academia Española. *Dependiente* [en línea]. [Consulta: 21/02/2013]. Disponible en <<http://lema.rae.es/drae/?val=dependiente>>.

<sup>46</sup> ARCONDO, Aníbal. *La población de Córdoba en 1813*. Córdoba: Instituto de Economía y Finanzas, Facultad de Ciencias Económicas, Universidad Nacional de Córdoba, 1995, p. 161; ARCONDO, Aníbal. *La población de Córdoba según los Censos de 1822 y 1832*. Córdoba: Instituto de Economía y Finanzas, Facultad de Ciencias Económicas, Universidad Nacional de Córdoba, 1998, p.36.

<sup>47</sup> GHIRARDI, M. Mónica. Matrimonio y familia de españoles en la Córdoba del siglo XVIII. *Cuadernos de Historia. Serie Población*. 1994, n. 1, pp. 57-84.

<sup>48</sup> ARCONDO, Aníbal. *La población de Córdoba en 1813*. Córdoba: Instituto de Economía y Finanzas, Facultad de Ciencias Económicas, Universidad Nacional de Córdoba, 1995, p. 159; ARCONDO, Aníbal. *La población de Córdoba según los Censos de 1822 y 1832*. Córdoba: Instituto de Economía y Finanzas, Facultad de Ciencias Económicas, Universidad Nacional de Córdoba, 1998, p.36.

<sup>49</sup> MOYANO, Hugo. *La organización de los gremios en Córdoba: sociedad artesanal y producción artesanal, 1810-1820*. Córdoba: Centro de Estudios Históricos, 1986, p. 41.

<sup>50</sup> FERREYRA, María del Carmen. La ciudad de Córdoba y su gente en 1813. En: COLANTONIO, Sonia (ed.). *Población y sociedad en tiempos de lucha por la emancipación. Córdoba, Argentina, en 1813*. Córdoba: Centro de Investigaciones y Estudios sobre Cultura y Sociedad (CONICET-UNC), 2013, p. 205.

<sup>51</sup> Diccionario de la Real Academia Española. *Silletero* [en línea]. [Consulta: 21/02/2013]. Disponible en <<http://lema.rae.es/drae/?val=silletero>>.

continente americano, si bien en desuso actualmente, por no encontrarse una profesión similar en la ciudad, excepto en cierta medida la de carpintero. Las sillas de montar para mujeres, si eran de cuero, bien pudieron haber sido confeccionadas por los lomilleros. El escaso número de silleteros, por otro lado, no parece invalidar la adopción de este criterio, dado que no se brinda información sobre el número de artículos que podían fabricar, ni significa que no haya existido importante presencia de aquéllos elaborados fuera de la ciudad. En suma, no se descartó que algunos silleteros pudieran haberse dedicado a la confección de sillas para mujeres, pero se asumió que la mayoría no lo hacía, al menos como ocupación principal.

“Educación” sólo tiene como oficio el de maestro. Se supuso que se trataba, en realidad, de ayudantes de maestros de escuela.

“Higiene y salud” es otro de los rubros heterogéneos, ya que abarca a barberos, curanderos, jaboneros, médicos y peluqueros. Como en el caso de los niños maestros, se asumió que por médico se denominó a quien ayudaba a un médico.

Bajo la denominación de “Iglesia” se incluyó a canónigos y monaguillos. Según el *DRAE*, una de las acepciones de canónigo es “Eclesiástico que tiene una canonjía”<sup>52</sup>. A semejanza de lo observado para los maestros y médicos, se conjeturó que se trataba de ayudantes de canónigos y que el empadronador apuntó la profesión de aquellos con quienes trabajaban los niños.

En “Labores de la tierra” se nuclearon agricultores, labradores, peones y quinteros. Los peones son agrupados por Arcondo entre quienes efectuaban tareas rurales<sup>53</sup> o bien entre los sirvientes y empleados<sup>54</sup>. Aunque el oficio de peón puede incluir tareas rurales como otras no directamente asociadas a ellas, la muy frecuente vinculación en la historiografía entre la peonada y el ámbito rural motivó que se incluyera aquí a los peones. Ferreyra, aunque no lo dice explícitamente, también parece vincular al peón con las tareas rurales<sup>55</sup>. En este caso, por “tierra” debe entenderse más bien “quinta” que “estancia”, asociada esta última a la campaña más que al ámbito citadino.

“Música” abarca a los aprendices de cantor y músicos.

“Textil y curtiembre” incluye profesiones que suelen agruparse, cuando menos, en dos categorías separadas. En efecto, en este rubro están: costureros, hilanderos, lomilleros, peñeros, sastres, sombrereros, talabarteros, tejedores y zapateros. Debido a que es muy poco probable que las niñas, aun de la franja etaria superior, hayan estado abocadas a tareas relacionadas con la curtiembre, se optó por

---

<sup>52</sup> Diccionario de la Real Academia Española. *Canónigo* [en línea]. [Consulta: 21/02/2013]. Disponible en <<http://lema.rae.es/drae/?val=can%C3%B3nigo>>.

<sup>53</sup> ARCONDO, Aníbal. *La población de Córdoba en 1813*. Córdoba: Instituto de Economía y Finanzas, Facultad de Ciencias Económicas, Universidad Nacional de Córdoba, 1995, pp. 157-158.

<sup>54</sup> ARCONDO, Aníbal. *La población de Córdoba según los Censos de 1822 y 1832*. Córdoba: Instituto de Economía y Finanzas, Facultad de Ciencias Económicas, Universidad Nacional de Córdoba, 1998, p.36.

<sup>55</sup> FERREYRA, María del Carmen. La ciudad de Córdoba y su gente en 1813. En: COLANTONIO, Sonia (ed.). *Población y sociedad en tiempos de lucha por la emancipación. Córdoba, Argentina, en 1813*. Córdoba: Centro de Investigaciones y Estudios sobre Cultura y Sociedad (CONICET-UNC), 2013, p. 154.

denominar a este rubro sólo “Textil” en el caso de ellas. Entre los varones, el agrupamiento en una única categoría obedeció a que no fue posible aseverar, con certeza, con qué materiales trabajaban principalmente los integrantes de algunos de estos oficios. Por ejemplo, la asociación entre los zapateros y la curtiembre<sup>56</sup> convendría matizarla. En efecto, Ferreyra alude a la proliferación de zapatos de tela, y al número elevado de esclavos y libres varones dedicados a esta profesión, pero no tantos españoles, que sería un indicio de lo económico de los materiales empleados que predominaban<sup>57</sup>. Conforme con esto último, Moreyra encuentra que la mayor parte del calzado femenino que se menciona en los inventarios cordobeses de entre fines del siglo XVIII y mediados del XIX es de cuero y, principalmente, de tela, atribuyendo la considerable ausencia de estos artículos a que, como ocurre en general con objetos tenidos por poco valiosos, solían no incluirse en los inventarios<sup>58</sup>. A los peñeros se los incluyó aquí porque se tomó en la doble acepción de “Persona que fabrica o vende peines”<sup>59</sup> y la que cita Ferreyra referida a los encargados de “sacar suavemente el pelo con la carda a los paños, felpas u otros tejidos”<sup>60</sup>. La misma autora dice que los materiales usados eran marfil, aspa o carey, por lo que no sería estrictamente textil o curtiembre, pero se acercaría más a otras profesiones de este que de otros rubros. Arcondo incluye a los peñeros entre “otros” oficios<sup>61</sup> o junto con los peluqueros<sup>62</sup>, y Moyano en peñería<sup>63</sup>. El resto de las profesiones incluidas aquí no presentó inconvenientes clasificatorios.

Los “Trabajos en metal” incluyen a los herreros, hojalateros y plateros.

Por último, “Servidumbre” abarca a los consignados como amas, cocineros, lavanderos, servicio del amo y sirvientes. Se asumió que, si bien a excepción de los últimos, figuran con una ocupación específica, se trataba de sirvientes dedicados a una ocupación particular. Una lectura similar hacen Candia y Tita aunque para un registro bastante alejado cronológicamente, el Censo Nacional Argentino de 1895, al

<sup>56</sup> Tanto Moyano como Arcondo agrupan a los zapateros con los trabajadores del cuero. MOYANO, Hugo. *La organización de los gremios en Córdoba: sociedad artesanal y producción artesanal, 1810-1820*. Córdoba: Centro de Estudios Históricos, 1986, p. 40; ARCONDO, Aníbal. *La población de Córdoba en 1813*. Córdoba: Instituto de Economía y Finanzas, Facultad de Ciencias Económicas, Universidad Nacional de Córdoba, 1995, p. 158; ARCONDO, Aníbal. *La población de Córdoba según los Censos de 1822 y 1832*. Córdoba: Instituto de Economía y Finanzas, Facultad de Ciencias Económicas, Universidad Nacional de Córdoba, 1998, p.36.

<sup>57</sup> FERREYRA, María del Carmen. La ciudad de Córdoba y su gente en 1813. En: COLANTONIO, Sonia (ed.). *Población y sociedad en tiempos de lucha por la emancipación. Córdoba, Argentina, en 1813*. Córdoba: Centro de Investigaciones y Estudios sobre Cultura y Sociedad (CONICET-UNC), 2013, pp. 136-138.

<sup>58</sup> MOREYRA, Cecilia. La vestimenta femenina en Córdoba. Prácticas, representaciones y discursos entre fines del siglo XVIII y mediados del XIX. *Dos Puntas*. 2012, año 4, n. 6, p. 171.

<sup>59</sup> Diccionario de la Real Academia Española. *Peñero* [en línea]. [Consulta: 21/02/2013]. Disponible en <<http://lema.rae.es/drae/?val=peñero>>.

<sup>60</sup> FERREYRA, María del Carmen. La ciudad de Córdoba y su gente en 1813. En: COLANTONIO, Sonia (ed.). *Población y sociedad en tiempos de lucha por la emancipación. Córdoba, Argentina, en 1813*. Córdoba: Centro de Investigaciones y Estudios sobre Cultura y Sociedad (CONICET-UNC), 2013, p. 188.

<sup>61</sup> ARCONDO, Aníbal. *La población de Córdoba en 1813*. Córdoba: Instituto de Economía y Finanzas, Facultad de Ciencias Económicas, Universidad Nacional de Córdoba, 1995, p. 162.

<sup>62</sup> ARCONDO, Aníbal. *La población de Córdoba según los Censos de 1822 y 1832*. Córdoba: Instituto de Economía y Finanzas, Facultad de Ciencias Económicas, Universidad Nacional de Córdoba, 1998, p.36.

<sup>63</sup> MOYANO, Hugo. *La organización de los gremios en Córdoba: sociedad artesanal y producción artesanal, 1810-1820*. Córdoba: Centro de Estudios Históricos, 1986, p. 42.

considerar a las cocineras, lavanderas y planchadoras como parte del personal de servicio doméstico<sup>64</sup>.

En Tabla 1 figuran las diferentes profesiones registradas agrupadas en los rubros comentados, con los totales de niños de ambos sexos y franjas etarias en cada censo. Las profesiones relacionadas con el servicio doméstico figuran al final del listado, aun sin respetarse el orden alfabético como en el caso de los otros rubros, para favorecer la comparación con el resto de ocupaciones, muchas de ellas correspondientes a las artesanales.

<b>Alfarería:</b> ollero. (3/1)
<b>Alimentación:</b> carnecero, hornero, matancero, panadero (4/6)
<b>Artesano sin especificar:</b> aprendiz, artesano, oficial. (0/39)
<b>Asalariado sin especificar:</b> (0/3) conchabado, empleado
<b>Comercio:</b> comerciante, dependiente (18/28)
<b>Construcción:</b> albañil, carpintero, pintor, sillettero (31/26)
<b>Educación:</b> maestro. (5/0)
<b>Higiene y salud:</b> barbero, curandero, jabonero, médico, peluquero (10/4)
<b>Iglesia:</b> canónigo, monaguillo. (5/5)
<b>Labores de la tierra:</b> agricultor, labrador, peón, quintero. (36/26)
<b>Música:</b> aprendiz de cantor, músico. (9/3)
<b>Textil y curtiembre:</b> costurero, hilandero, lomillero, peinero, sastre, sombrerero, talabartero, tejedor, zapatero. (280/174)
<b>Trabajos en metal:</b> herrero, hojalatero, platero. (11/14)
<b>Servidumbre:</b> ama, cocinero, lavandero, servicio del amo, sirviente. (80/184)

**Tabla 1.** Rubros y profesiones que incluyen. Entre paréntesis total de niños y niñas de todas las edades y grupos etno-sociales encontrados en cada rubro para 1813/1832, respectivamente.

## 4. Resultados y discusión

### 4.1. Porcentuales de niños en la población

Con totales de 2.864 y 4.390 entre varones de 0-14 y mujeres de 0-12 años, guarismos que representan 34,04% y 37,32% del total censado para 1813 y 1832, respectivamente, la población infantil fue numéricamente importante en ambos registros.

Los porcentajes obtenidos se condicen con los encontrados por otros autores que contabilizan niños de hasta 14 años de ambos sexos para años y localidades cercanos. Moreno cita para la ciudad y campaña de Buenos Aires entre 1760 y 1860, más de un 40%, y que en ciertos períodos y localidades, llegó al 50%, típico de un patrón poblacional de altísima fecundidad<sup>65</sup>. El mismo autor agrega que investigaciones sobre los siglos XVIII y XIX dan cuenta de localidades de otras provincias, como Jujuy y Catamarca, en que hubo porcentajes de alrededor del 40%,

<sup>64</sup> CANDIA, Miguel A. y TITA, Francisco A. Servicio doméstico, control social y circulación de menores en Córdoba durante la segunda mitad del siglo XIX. *Anuario del Centro de Estudios Históricos "Prof. Carlos S. A. Segreti"*. 2003, vol. 2-3, n. 2-3, pp. 308-309.

<sup>65</sup> MORENO, José Luis. La infancia en el Río de la Plata: ciudad y campaña de Buenos Aires 1780-1860. *Cambios Demográficos en América Latina: la experiencia de cinco siglos*. Córdoba: Universidad Nacional de Córdoba y Unión Internacional para el estudio científico de la Población, 1998, pp. 559-560.

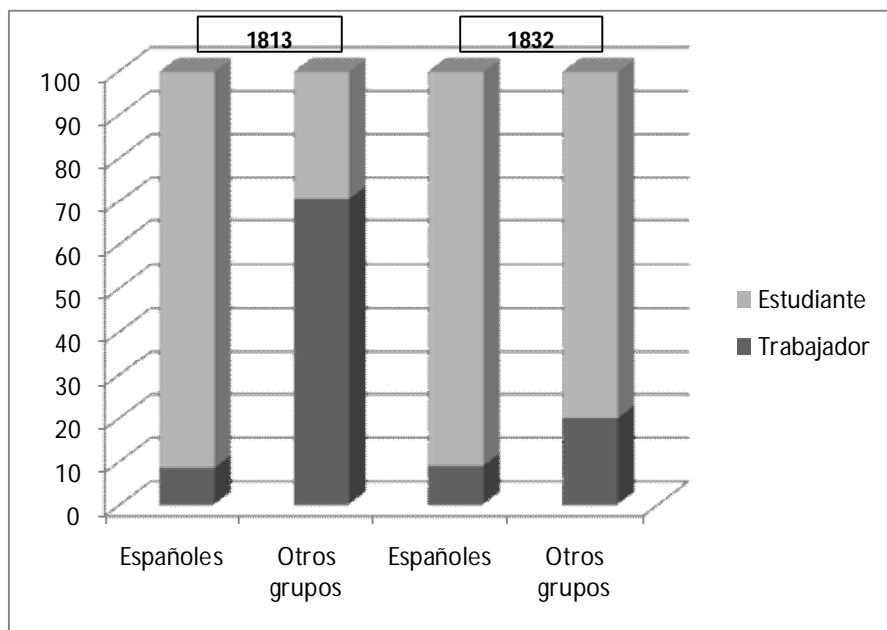


y en Santiago del Estero del 50%<sup>66</sup>.

De acuerdo con datos del primer Censo Nacional del año 1869, transcrito y publicado por Boixadós<sup>67</sup>, la ciudad de Córdoba contaba 40,32% de niños de ambos sexos de 0-14 años respecto del total poblacional, por lo que la alta representatividad de infantes en la ciudad se mantuvo durante el siglo XIX.

#### 4.2. Trabajo infantil y educación

Los porcentajes de niños de 5 a 14 y niñas de 5 a 12 años con oficio y clase especificados por el censista respecto del total de esas edades fueron 36,65% (634 de 1.730 casos) en 1813 y 47,21% (1.407 de 2.980 casos) en 1832. En Gráfico 1 a Gráfico 4 se plasman cómo las categorías ocupacionales trabajador/ra y estudiante estuvieron representadas en cada franja etaria por grupo etno-social y sexo.

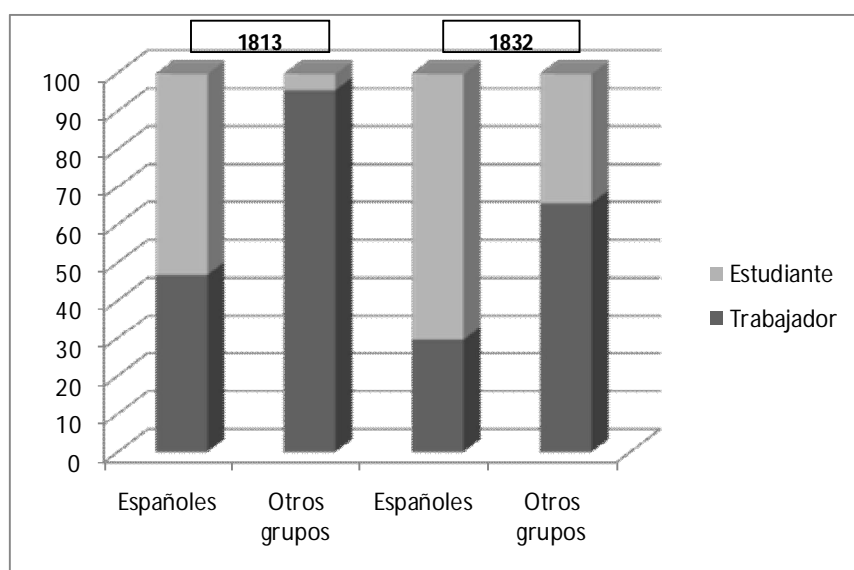


**Gráfico 1.** Porcentajes de niños de 5-9 años, con profesión consignada en el censo, de acuerdo a su categoría ocupacional.

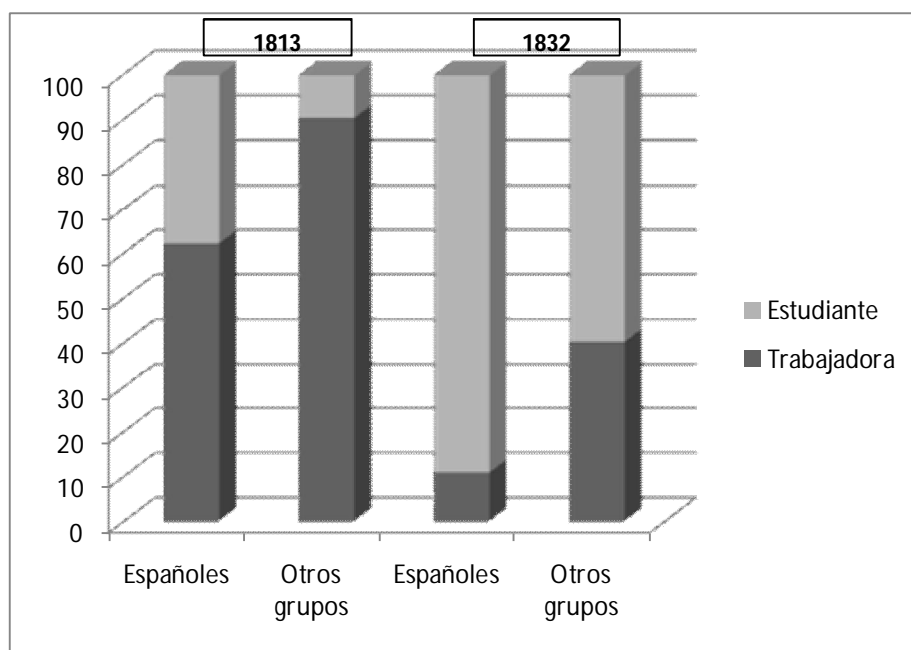
<sup>66</sup> *Ibíd.*

<sup>67</sup> BOIXADÓS, María Cristina. *La población de la Ciudad de Córdoba según los datos censales de 1869*. Córdoba: Centro de Investigaciones de la Facultad de Filosofía y Humanidades, Área Historia, Universidad Nacional de Córdoba, 2005, pp.1-11.

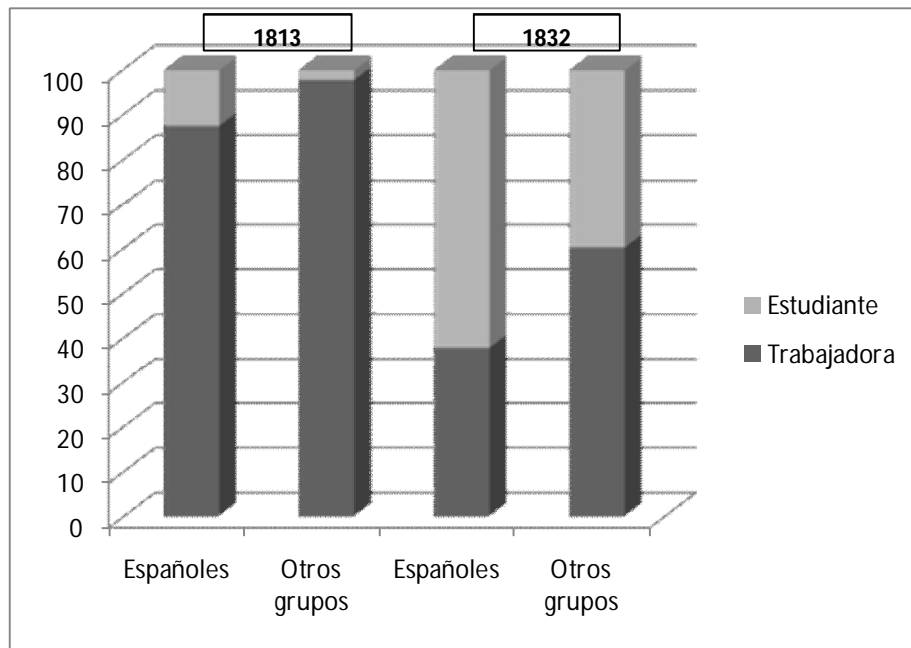




**Gráfico 2.** Porcentajes de niños de 10-14 años, con profesión consignada en el censo, de acuerdo a su categoría ocupacional.



**Gráfico 3.** Porcentajes de niñas de 5-9 años, con profesión consignada en el censo, de acuerdo a su categoría ocupacional.



**Gráfico 4.** Porcentajes de niñas de 10-12 años, con profesión consignada en el censo, de acuerdo a su categoría ocupacional.

El principal contraste entre los censos fue el notorio incremento de la categoría “estudiante”, con el consiguiente descenso de “trabajador/ra”, en 1832. Consideradas ambas clases, sexos y franjas etarias, el porcentaje de estudiantes en niños con profesión consignada por el empadronador ascendió de 22,40% en 1813 a 63,54% en 1832.

El sector español, según se esperaba por su posición social más elevada, mostró mayor acceso a la educación. La participación de niños, sobre todo de estratos subalternos, en actividades relacionadas con los oficios o el servicio doméstico tendió a ser inversamente proporcional a las oportunidades de educarse. Los varones españoles exhibieron más alta proporción de estudiantes que las mujeres, españolas y de otros grupos, y que los varones no españoles. Con todo, los otros grupos incrementaron su acceso a la educación en forma sustancial de un registro al siguiente. Y entre las mujeres el aumento porcentual de estudiantes de un recuento a otro también fue notorio. Aunque el sector femenino no tenía las mismas oportunidades que el masculino del mismo grupo etno-social de acceder a estudios, la brecha entre sexos tendió a disminuir de forma importante.

En ambos empadronamientos, más evidente entre niños de otros grupos, la mayor gravitación de la educación en la primera franja etaria en ambos sexos sugiere una deserción escolar fuertemente influenciada por necesidad de mano de obra o bien, aunque ambas explicaciones podrían ser complementarias, un interés de los padres en que sus hijos adquirieran los rudimentos básicos de lo que se impartía en la escuela, que podría haber sido considerado suficiente antes de la inserción laboral.

El aumento de la educación entre 1813 y 1832 muy probablemente estuvo ligado con la política de Bustos (como se apuntó anteriormente) tendiente a favorecer la instrucción elemental de la niñez. Aunque la gestión de este gobernador había concluido en 1829, sus consecuencias parecieron persistir al menos hasta 1832. No

fue posible saber, en cada caso, si tal educación se efectivizaba en una escuela, en el hogar o en otro sitio, pero todo parece indicar que, efectivamente, hubo un incremento en la matrícula escolar entre un padrón y otro<sup>68</sup>.

#### 4.3. Trabajo infantil por edad, clase y sexo

Los porcentajes de niños de ambos sexos, grupos etno-sociales y franjas etarias, para los que consta algún trabajo en el padrón<sup>69</sup> fueron de 28,44% en 1813 y 17,21% en 1832. Estos valores resultan elevados. La disminución en el segundo registro parece hablar de una mayor atención hacia la infancia, en especial si se cruzan estos porcentajes con lo comentado para la educación, y siempre que se lo aprecie desde la perspectiva moderna según la cual el trabajo infantil es perjudicial para el niño; postura con la que no se acuerda universalmente<sup>70</sup>. De modo que, siempre desde la aludida perspectiva, la situación de la infancia pareció mejorar entre un período y el otro, aunque persistiendo la alta tasa de empleo.

Si bien es problemático establecer comparaciones con años en que la industrialización se encontraba en pleno avance y había reglamentaciones tendientes a regular el trabajo infantil, pueden citarse los casos de las ciudades de Córdoba y Buenos Aires, para 1906 y 1904, respectivamente, que arrojan un 9,7% de niños de entre 6 y 15 años de ambos sexos empleados en la industria y el comercio<sup>71</sup>. Los autores consideran, de todos modos, que se trata de un valor elevado y que subestima el real, por no incluir las fuentes a los niños que trabajaban de manera informal, o eran ocultados por los empresarios para burlar las normativas vigentes.

En Tabla 2 a Tabla 5 aparecen los totales y porcentuales de rubros por sexo y franja etaria en ambos registros. En negrita se resalta lo más destacable.

---

<sup>68</sup> Téngase en cuenta que para el trabajo elaborado por los autores que se centró en educación infantil se tomó también el censo de 1822, por lo que allí se pudo observar una progresión entre 1813 y 1832 con mayor claridad. Para más detalles en relación con este apartado, puede consultarse KÜFFER, Claudio; GHIRARDI, M. Mónica y COLANTONIO, Sonia. Educación elemental en la ciudad de Córdoba, Argentina, en el primer tercio del siglo XIX. Sus variaciones y su relación con las demás ocupaciones infantiles. *Revista Iberoamericana de Educación* [en línea]. 2011, Vol. 56, n. 1. Disponible en <<http://www.rieoei.org/deloslectores/4159Kuffer.pdf>> y para el caso específico de 1813 GHIRARDI, M. Mónica. Las edades de la vida. Niños y ancianos de Córdoba al comenzar el siglo XIX. En: COLANTONIO, Sonia (ed.). *Población y sociedad en tiempos de lucha por la emancipación. Córdoba, Argentina, en 1813*. Córdoba: Centro de Investigaciones y Estudios sobre Cultura y Sociedad (CONICET-UNC), 2013, pp. 341-456.

<sup>69</sup> Recuérdese que en esta sección no se considera "estudiante" como un oficio. Por lo cual, esos porcentajes se refieren a la categoría ocupacional "trabajador/ra" del punto anterior respecto de los totales expresados allí.

<sup>70</sup> Consultar, a este respecto, los artículos CUSSIÁNOVICH VILLARÁN, Alejandro. Los niños y niñas en una sociedad de cómplices. *Paediatrica*. 2007, vol. 9, n. 1, pp. 27-33 y también PEDRAZA GÓMEZ, Zandra. El trabajo infantil en clave colonial: consideraciones histórico-antropológicas. *Nómadas*. 2007, n. 26, pp. 80-90.

<sup>71</sup> CARBONETTI, Adrián y RUSTÁN, María E. Trabajo infantil en contextos urbanos de la Argentina a principios del siglo XX. El caso de Buenos Aires y Córdoba. *Seminar on Changes and continuity in American demographic behaviours: the five centuries' experience* (Separata). Córdoba: IUSSP/Universidad Nacional de Córdoba, 1998, p. 8.

Varones (5-9)						
Año						
Profesión	1813			1832		
	Españoles	Otros grupos	Total	Españoles	Otros grupos	Total
Alimentación				1 (5,56)		1 (2,08)
Artesano sin especificar					<b>6 (20,00)</b>	<b>6 (12,50)</b>
Comercio	1 (33,33)		1 (2,70)	1 (5,56)		1 (2,08)
Construcción		2 (5,88)	2 (5,41)	1 (5,56)		1 (2,08)
Higiene y salud	1 (33,33)	1 (2,94)	2 (5,41)		1 (3,33)	1 (2,08)
Iglesia		1 (2,94)	1 (2,70)	2 (11,11)		2 (4,17)
Labores de la tierra				1 (5,56)		1 (2,08)
Música		1 (2,94)	1 (2,70)	1 (5,56)		1 (2,08)
Textil y curtiembre	1 (33,33)	<b>18 (52,94)</b>	<b>19 (51,35)</b>	<b>9 (50,00)</b>	<b>9 (30,00)</b>	<b>18 (37,50)</b>
Trabajos en metal		1 (2,94)	1 (2,70)			
Servidumbre		<b>10 (29,41)</b>	<b>10 (27,03)</b>	2 (11,11)	<b>14 (46,67)</b>	<b>16 (33,33)</b>
<i>Total</i>	<i>3 (100,00)</i>	<i>34 (100,00)</i>	<i>37 (100,00)</i>	<i>18 (100,00)</i>	<i>30 (100,00)</i>	<i>48 (100,00)</i>

**Tabla 2.** Totales y porcentajes (entre paréntesis) de niños de 5-9 años de acuerdo a su rubro profesional.

Varones (10-14)						
Año						
Profesión	1813			1832		
	Españoles	Otros grupos	Total	Españoles	Otros grupos	Total
Alfarería		2 (1,10)	2 (0,85)		1 (0,62)	1 (0,40)
Alimentación	3 (5,45)	1 (0,55)	4 (1,69)	1 (1,18)	3 (1,85)	4 (1,62)
Artesano sin especificar				3 (3,53)	<b>29 (17,90)</b>	<b>32 (12,96)</b>
Asalariado sin especificar				1 (1,18)		1 (0,40)
Comercio	<b>16 (29,09)</b>	1 (0,55)	17 (7,20)	<b>20 (23,53)</b>		20 (8,10)
Construcción	7 (12,73)	22 (12,15)	<b>29 (12,29)</b>	8 (9,41)	17 (10,49)	<b>25 (10,12)</b>
Educación	5 (9,09)		5 (2,12)			
Higiene y salud		8 (4,42)	8 (3,39)	1 (1,18)		1 (0,40)
Iglesia	2 (3,64)	2 (1,10)	4 (1,69)	2 (2,35)		2 (0,81)
Labores de la tierra	<b>11 (20,00)</b>	25 (13,81)	<b>36 (15,25)</b>	6 (7,06)	18 (11,11)	24 (9,72)
Música		8 (4,42)	8 (3,39)		2 (1,23)	2 (0,81)
Textil y curtiembre	6 (10,91)	<b>80 (44,20)</b>	<b>86 (36,44)</b>	<b>34 (40,00)</b>	<b>69 (42,59)</b>	<b>103 (41,70)</b>
Trabajos en metal	5 (9,09)	5 (2,76)	10 (4,24)	9 (10,59)	5 (3,09)	14 (5,67)
Servidumbre		<b>27 (14,92)</b>	27 (11,44)		18 (11,11)	18 (7,29)
<i>Total</i>	<i>55 (100,00)</i>	<i>181 (100,00)</i>	<i>236 (100,00)</i>	<i>85 (100,00)</i>	<i>162 (100,00)</i>	<i>247 (100,00)</i>

**Tabla 3.** Totales y porcentajes (entre paréntesis) de niños de 10-14 años de acuerdo a su rubro profesional.

<i>Mujeres (5-9)</i>						
<i>Año</i>						
<i>Profesión</i>	<i>1813</i>			<i>1832</i>		
	<i>Espanoles</i>	<i>Otros grupos</i>	<i>Total</i>	<i>Espanoles</i>	<i>Otros grupos</i>	<i>Total</i>
Alimentación					1 (1,45)	1 (1,25)
Artesana sin especificar					1 (1,45)	1 (1,25)
Asalariada sin especificar				1 (9,09)		1 (1,25)
Comercio					2 (2,90)	2 (2,50)
Higiene y salud					2 (2,90)	2 (2,50)
Textil	20 (100,00)	<b>28 (58,33)</b>	<b>48 (70,59)</b>	<b>7 (63,64)</b>	1 (1,45)	8 (10,00)
Servidumbre		20 (41,67)	20 (29,41)	3 (27,27)	<b>62 (89,86)</b>	<b>65 (81,25)</b>
<i>Total</i>	<i>20 (100,00)</i>	<i>48 (100,00)</i>	<i>68 (100,00)</i>	<i>11 (100,00)</i>	<i>69 (100,00)</i>	<i>80 (100,00)</i>

**Tabla 4.** Totales y porcentajes (entre paréntesis) de niñas de 5-9 años de acuerdo a su rubro profesional.

<i>Mujeres (10-12)</i>						
<i>Año</i>						
<i>Profesión</i>	<i>1813</i>			<i>1832</i>		
	<i>Espanoles</i>	<i>Otros grupos</i>	<i>Total</i>	<i>Espanoles</i>	<i>Otros grupos</i>	<i>Total</i>
Alfarería		1 (1,06)	1 (0,66)			
Asalariada sin especificar					1 (1,02)	1 (0,72)
Comercio				1 (2,50)	4 (4,08)	5 (3,62)
Iglesia				1 (2,50)		1 (0,72)
Labores de la tierra					1 (1,02)	1 (0,72)
Textil	<b>56 (98,25)</b>	<b>71 (75,53)</b>	<b>127 (84,11)</b>	<b>35 (87,50)</b>	10 (10,20)	45 (32,61)
Servidumbre	1 (1,75)	22 (23,40)	23 (15,23)	3 (7,50)	<b>82 (83,67)</b>	<b>85 (61,59)</b>
<i>Total</i>	<i>57 (100,00)</i>	<i>94 (100,00)</i>	<i>151 (100,00)</i>	<i>40 (100,00)</i>	<i>98 (100,00)</i>	<i>138 (100,00)</i>

**Tabla 5.** Totales y porcentajes (entre paréntesis) de niñas de 10-12 años de acuerdo a su rubro profesional.

Se encontró más cantidad de rubros en el censo de 1832 para todas las franjas etarias y, dentro de cada registro, en los segmentos de edades mayores. En todos los casos, para edades equivalentes, hubo más rubros entre los varones que entre las mujeres con dos de ellos, construcción y música, representados sólo entre el sexo masculino.

Los varones de 5-9 años se dedicaban, principalmente, al rubro textil y curtiembre, que nuclea a profesiones artesanales. Esto no fue privativo de una clase ya que resultó mayoritario, o al menos estuvo bien representado, tanto en españoles como en los otros grupos, ni tampoco de un registro ya que en ambos, aunque disminuyendo hacia el más reciente, fue el más representado en el total. Lo siguió servidumbre, claramente más asociado a los otros grupos que a los españoles y que aumentó de un censo al siguiente. No coincidieron los registros en el tercer rubro más numeroso, ya que en 1813 están construcción e higiene y salud, y en 1832 artesano sin especificar, pero de todos modos esos rubros contaron con menos de la mitad de representantes que servidumbre. Entre las clases, lo más notorio fue la mayor representatividad, en los dos censos, de servidumbre entre los otros grupos, circunstancia esperable dada su condición social subordinada. En 1832, para esta etnia, fue inclusive más importante numéricamente que textil y curtiembre.

En la franja etaria siguiente, de 10-14 años y al considerarse el total, los varones volvieron a estar más representados en textil y curtiembre, con construcción como tercer rubro más frecuente en ambos registros. La servidumbre disminuyó en importancia numérica en 1813 a expensas principalmente de labores de la tierra que posiblemente necesitaban mayor fuerza física, y en 1832 de artesano sin especificar, que probablemente incluía oficios que requerían una destreza técnica más aguzada. Un contraste significativo entre los españoles y otros grupos fue que para los primeros el rubro comercio resultó el más importante y el segundo más importante en 1813 y 1832, respectivamente, mientras que entre otros grupos estuvo virtualmente ausente. Es factible que esto se haya debido especialmente a que los propietarios o encargados de los comercios hayan sido los propios padres o tutores de los niños. El otro contraste entre españoles y otros grupos, que prácticamente repitió lo de la franja 5-9, fue la presencia de servidumbre en los otros grupos y su ausencia en españoles.

En el total de las mujeres de 5-9 años, los rubros mejor representados fueron textil y servidumbre, en ese orden para 1813 y en orden inverso para 1832. El resto de los rubros tuvo peso mínimo. Como ocurrió para los varones, se observaron diferencias entre las clases en servidumbre, dado que no se encontraron representantes entre las españolas en 1813 y en 1832 fue superado numéricamente por el rubro textil; en los otros grupos, en cambio, servidumbre estuvo mejor representado que en el total y, en 1832, el rubro textil apenas si estuvo presente. Se supone, nuevamente, que esta diferencia entre grupos se debió a la estratificación social antes aludida. Persiste, sin embargo, el interrogante de por qué predominó de manera tan ostensible el rubro textil en 1813 y servidumbre en 1832. Es probable que, al menos, dos factores se hayan combinado. Por una parte, el efecto de la retracción general de la economía cordobesa que se manifestó alrededor de 1810 se fue agudizando en las décadas siguientes<sup>72</sup>, al menos en el rubro textil<sup>73</sup>. Por otra, si la escolarización “extrajo” mano de obra infantil, como se vio en los menores porcentajes de trabajadores en relación con estudiantes en 1832, esto pudo afectar menos a la servidumbre dado que es factible ésta haya estado representada principalmente por personas de menos recursos. Es decir, el “faltante” de textil y otros rubros en el año más reciente pudo haberse integrado a la escolarización. Sin embargo, en edades mayores a los 12 años la brecha entre registros se mantuvo, con alrededor de 9% de servicio doméstico en el primero de ellos y 36% en el segundo, pese a que el exceso de mujeres por sobre varones (que podría explicar un mayor porcentaje del rubro servidumbre en mujeres de un censo que en el otro) fue similar en ambos, por lo que seguramente otros condicionantes estuvieron involucrados. Condicionantes que no pudieron determinarse a partir de las fuentes consultadas. A este respecto, y como indicio para posibles futuras investigaciones, en la segunda mitad del siglo XIX el tráfico de mano de obra forzada principalmente femenina y de sectores subalternos era muy común en la provincia de Córdoba, y estaba asociado a la decadencia de labores antes consideradas “productivas” en

---

<sup>72</sup> ASSADOURIAN, Carlos Sempat y PALOMEQUE, Silvia. Las relaciones mercantiles de Córdoba, 1800-1830. Desarticulación y desmonetización del mercado interno colonial en el nacimiento del espacio económico nacional. En: IRIGOIN, María Alejandra; SCHMIT, Roberto; ASSADOURIAN, Carlos Sempat y GELMAN, Jorge (eds.). *La desintegración de la economía colonial: comercio y moneda en el interior del espacio rioplatense, 1800-1860*. Buenos Aires: Biblos, 2003, pp. 151-225.

<sup>73</sup> TELL, Sonia. *Córdoba rural, una sociedad campesina (1750-1850)*. Buenos Aires: Prometeo Libros, 2008, pp. 109-114. Si bien la autora se refiere a la Córdoba rural, es probable que la fabricación de textiles también haya mermado en la propia ciudad y por razones similares.

que las mujeres podían ocuparse<sup>74</sup>. Decadencia que bien pudo haberse dado, como se explicitó, en el período intercensal 1813-1832.

Las mujeres de 10-12 años repitieron lo dicho para la franja etaria anterior, reiterándose la menor incidencia de servidumbre en estas edades mayores comentada a propósito de los varones.

La variación en la representatividad de la servidumbre, así como relacionada con la clase también pareció estarlo, fuertemente, con el sexo. En efecto, en prácticamente todos los casos las mujeres ocuparon este rubro en mayor proporción que los varones de clase y edades equivalentes. Además del exceso de mujeres presentes en la ciudad, incluidas las franjas etarias consideradas<sup>75</sup> de modo que cabe esperar que el género femenino presentara mayor demanda de empleo, era común el exceso de mujeres sobre hombres en el servicio doméstico.

En líneas generales se observó que los niños de ambos sexos tenían profesiones similares a los adultos, siendo el cambio en la representatividad de algunos oficios con la edad más probablemente debido a las limitaciones físicas o a la preparación requerida que podían imponer ciertas labores, o la posibilidad o necesidad de emprender otra profesión<sup>76</sup>. Por caso, que en 1813 las labores de la tierra hayan estado mejor representadas en varones mayores de 14 que en la franja 10-14 y en ésta que en 5-9 (que no registró ningún caso) puede reflejar limitaciones físicas dada la rudeza del trabajo realizado; que el comercio tuviera, también en 1813, una mejor representatividad entre los adultos varones que entre los niños de 10-14 y entre estos que los de 5-9, podría ser una manifestación de la necesidad de cierta pericia en el manejo de números con la que los niños pequeños aún no contaban. El supuesto de que las diferencias porcentuales de rubros por edad estuvo asociada con capacidades diferenciadas y no con reglamentaciones o incluso actitudes, al menos desde el poder instituido, tendientes a brindar un trato más benigno a las personas de corta edad, se fundamenta en el propio pensamiento borbónico, ya que basta recordar la visión del trabajo como elemento ordenador de la sociedad y su utilidad para combatir la delincuencia y la vagancia. Por otra parte, la atención que se pudo tener entonces hacia la infancia no fue, necesariamente, la que se manifestó en tiempos posteriores. En cuanto a un ejemplo de que es probable que los niños tuvieran un oficio que cambiaran luego por otro, por propia conveniencia o porque a sus empleadores o patrones les resultaba más oneroso contar con servicio de edad más avanzada, era el de servidumbre. Para este rubro, en 1832 las mujeres mayores de 12 años estaban mucho menos representadas que

---

<sup>74</sup> CANDIA, Miguel A. y TITA, Francisco A. Servicio doméstico, control social y circulación de menores en Córdoba durante la segunda mitad del siglo XIX. *Anuario del Centro de Estudios Históricos "Prof. Carlos S. A. Segreti"*. 2003, vol. 2-3, no 2-3, pp. 308-314.

<sup>75</sup> No debe perderse de vista que, por lo expuesto en *Métodos*, se consideraron para esta sección 5-14 años en varones y 5-12 en mujeres. Por ello, podría dar la impresión de que la afirmación es errónea. Sin embargo, cuando se tomó la franja 5-14 en ambos sexos, las mujeres representaron 51,8% y 52,0% del total para 1813 y 1832, respectivamente. Estos guarismos no se plasmaron en el texto por escapar a la finalidad y organización de este trabajo, y por la misma razón no lo fueron los referidos a varones adultos, que se comparan más abajo con los niños.

<sup>76</sup> Muchas de las consideraciones expuestas en este apartado fueron anteriormente enunciadas, para el año 1813, en GHIRARDI, M. Mónica. Las edades de la vida. Niños y ancianos de Córdoba al comenzar el siglo XIX. En: COLANTONIO, Sonia (ed.). *Población y sociedad en tiempos de lucha por la emancipación. Córdoba, Argentina, en 1813*. Córdoba: Centro de Investigaciones y Estudios sobre Cultura y Sociedad (CONICET-UNC), 2013, pp. 341-456.



las niñas, e incluso el textil lo sobrepasaba en porcentaje, mientras que claramente ocurría lo inverso en los segmentos 10-12 y, más aún, 5-9.

En el ya mencionado censo de 1906 para la ciudad de Córdoba, los autores encuentran un mayor porcentaje de niños de 6 a 15 años empleados en el comercio (79,9% del total de niños con trabajo consignado), seguido de industria (11,1%) y agricultura (8,9%)<sup>77</sup>. A pesar de que se trata de un registro en que la industrialización ya había operado cambios en las actividades económicas, los autores destacan la diferencia con la portuaria Buenos Aires, donde era la industria la que nucleaba más niños, e interpretan esta diferencia como consecuencia del desarrollo notablemente menor de la ciudad mediterránea como polo industrial. Si bien hablar de “pervivencias” entre el primer tercio del siglo XIX y comienzos del XX, sería olvidar el devenir histórico por el que atravesaron ambas ciudades, se podría decir que lo “colonial” se encontraba más presente en Córdoba que en Buenos Aires, cuando menos en lo que a trabajo infantil se refiere. Asimismo, las ideas borbónicas que ligaban la vagancia y el ocio con la delincuencia y el desorden social estuvieron a la orden del día, como lo muestran medidas adoptadas para disciplinar a la mano de obra y sobre circulación de menores ya en la segunda mitad del siglo XIX, no sólo en Córdoba sino en todo el territorio nacional<sup>78</sup>. Y tampoco fue ajena la segregación social, pese a la legislación de corte universalista respecto del trabajo y la educación infantil, ya que se esperaba que el niño jugara un rol determinado según su extracción socio-económica<sup>79</sup>.

A pesar del cambio en la percepción de la infancia que se pudo haber operado entre el primer tercio del siglo XIX y hacia finales del mismo siglo, la pregunta en cuestión es, ¿mejoró la situación de la niñez, en el caso particular de la ciudad de Córdoba en ese lapso respecto del trabajo infantil? Aparentemente, de acuerdo con lo publicado por otros autores para períodos posteriores y que fue comentado, no se puede dar una respuesta contundente. Por una parte, si bien la tasa de empleo infantil pudo haber descendido, las condiciones laborales, por el contrario, no parecieron más benignas conforme la industrialización creció<sup>80</sup>. Tampoco se vio una clara mejora en cuanto a la situación de los menores de sectores más desfavorecidos, particularmente niñas y jóvenes, que terminaban con frecuencia formando parte de la servidumbre en hogares de familias adineradas<sup>81</sup>. Y continuó la segregación social en cuanto a lo esperado del niño de acuerdo con su origen socio-

---

<sup>77</sup> CARBONETTI, Adrián y RUSTÁN, María E. Trabajo infantil en contextos urbanos de la Argentina a principios del siglo XX. El caso de Buenos Aires y Córdoba. *Seminar on Changes and continuity in American demographic behaviours: the five centuries' experience* (Separata). Córdoba: IUSSP/Universidad Nacional de Córdoba, 1998, pp. 8-11, 19.

<sup>78</sup> CANDIA, Miguel A. y TITA, Francisco A. Servicio doméstico, control social y circulación de menores en Córdoba durante la segunda mitad del siglo XIX. *Anuario del Centro de Estudios Históricos "Prof. Carlos S. A. Segreti"*. 2003, vol. 2-3, n. 2-3, pp. 310-314.

<sup>79</sup> ZAPIOLA, María Carolina. Los niños entre la escuela, el taller y la calle. Buenos Aires, 1884-1915. *Cadernos de Pesquisa*. 2009, vol. 39, n. 136, pp. 69-81.

<sup>80</sup> Sobre las condiciones de los trabajadores en la industria y el comercio hacia comienzos del siglo XX cf. CARBONETTI, A. y RUSTÁN, M. E. Trabajo infantil en contextos urbanos de la Argentina a principios del siglo XX. El caso de Buenos Aires y Córdoba. *Seminar on Changes and continuity in American demographic behaviours: the five centuries' experience* (Separata). Córdoba: IUSSP/Universidad Nacional de Córdoba, 1998.

<sup>81</sup> CANDIA, Miguel A. y TITA, Francisco A. Servicio doméstico, control social y circulación de menores en Córdoba durante la segunda mitad del siglo XIX. *Anuario del Centro de Estudios Históricos "Prof. Carlos S. A. Segreti"*. 2003, vol. 2-3, n. 2-3, pp. 308-310.

económico<sup>82</sup>, que recuerda bastante a la sociedad estamental colonial que seguía las ideas borbónicas.

Lo anterior no significa, por supuesto, que no hubiese habido cambios ni mejoras en la situación de la niñez, o al menos intentos al respecto. En tal sentido fue notorio el empeño de Juan Biale Massé respecto del trabajo infantil y de las mujeres<sup>83</sup>. Preocupación compartida, además de por otros residentes en Argentina, por activistas e intelectuales de la época en países cercanos, como el caso de Brasil<sup>84</sup>. Aunque, como podía esperarse, los cambios no marcharon de modo lineal, coexistiendo viejas y nuevas representaciones y prácticas. Ello en gran parte por la pretensión de las élites por mantener el *statu quo*. Hubo que esperar, según parece, otras décadas posteriores para notar variaciones efectivas, y no meramente “ideológicas”, en el trato hacia la infancia. Baste recordar que la actual *Convención sobre los Derechos del Niño* es recién de 1989. Aún así, no debe perderse de vista que conviene hablar de “infancias”<sup>85</sup>, ya que el trabajo infantil en la actualidad está lejos de representar un mal recuerdo de épocas pretéritas, y tiene mayor presencia conforme se desciende en la situación socio-económica del infante y su familia.

## 5. Conclusiones

A modo de conclusión puede resaltarse que:

. La ocupación infantil fue elevada en ambos años considerados, en especial en 1813, sobre todo entre no españoles y con mayor incidencia del servicio doméstico en el caso del sexo femenino.

. Entre los registros analizados, para ambos sexos y grupos, fue notorio el contraste en la ocupación estudiante que fue más conspicua en 1832, muy probablemente como consecuencia de políticas tendientes a incrementar la escolarización. En ambos padrones se notó un decrecimiento de estudiantes en la franja etaria superior, como también una mayor presencia de ellos entre los varones españoles. Se supone que la necesidad de mano de obra habría influido en la deserción educativa en edades mayores.

. Sin considerarse la profesión estudiante las diferencias entre los registros no fueron tan marcadas en los varones, aunque sí en las mujeres debido al aumento porcentual de la servidumbre en el censo más reciente. De todos modos, los rubros mejor representados tendieron a ser los mismos, aun si se dieron en diferente orden de importancia.

---

<sup>82</sup> ZAPIOLA, María Carolina. Los niños entre la escuela, el taller y la calle. Buenos Aires, 1884-1915. *Cadernos de Pesquisa*. 2009, vol. 39, n. 136, pp. 69-81.

<sup>83</sup> BIALET MASSÉ, Juan. *Informe sobre el estado de las clases obreras argentinas. Volumen II*. La Plata: Ministerio de Trabajo de la Provincia de Buenos Aires, 2010, pp. 147-156.

<sup>84</sup> Al respecto puede consultarse MOURA, Esmeralda Blanco Bolsonaro de. *Crianças operárias na recém-industrializada São Paulo*. Em: DEL PRIORE, Mary (org.). *História das crianças no Brasil*. São Paulo: Editora Contexto, 2007, pp. 259-288.

<sup>85</sup> Se siguió en este punto a RUIZ BERRIO, Julio. Una historiografía de la infancia obsoleta: no una, sino varias infancias. En: PADILLA, Antonio; SOLER, Alcira; ARREDONDO, Martha L. y MOCTEZUMA, Lucía M. (coords.). *La infancia en los siglos XIX y XX. Discursos e imágenes, espacios y prácticas*. México: Casa Juan Pablos y Universidad Autónoma del Estado de Morelos, 2008, pp. 50-51, 69.

. Los niños tenían, en líneas generales, profesiones similares a los adultos. Ello indicaría que no existió, desde lo laboral al menos, un trato diferenciado hacia los infantes en el sentido de considerarlos personas en un estadio vital diferente, y con necesidades e intereses también distintos, de los adultos.

. Entre el período representado por los registros de 1813 y 1832 y las fuentes analizadas en la historiografía, correspondientes a la segunda mitad del siglo XIX y comienzos del siglo XX, no parecieron operarse transformaciones muy drásticas, en la práctica, más allá de los posibles cambios actitudinales hacia la infancia. Al menos no hacia los niños de todos los sectores sociales.

## 7. Agradecimientos

Esta investigación fue financiada por el Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas (CONICET).

## 8. Bibliografía

- ALZATE PIEDRAHITA, María Victoria. Concepciones e imágenes de la infancia. *Revista de Ciencias Humanas*. 2001, n. 28, pp. 125-133.
- ARCONDO, Aníbal. *La población de Córdoba en 1813*. Córdoba: Instituto de Economía y Finanzas, Facultad de Ciencias Económicas, Universidad Nacional de Córdoba, 1995. 163 pp.
- ARCONDO, Aníbal. *La población de Córdoba según los Censos de 1822 y 1832*. Córdoba: Instituto de Economía y Finanzas, Facultad de Ciencias Económicas, Universidad Nacional de Córdoba, 1998. 42 p. Serie de Estudios, n. 28.
- ARIÈS, Philippe. *El niño y la vida familiar en el Antiguo Régimen*. Madrid: Taurus Ediciones, 1987, 548 pp. (Traducido de ARIÈS, Philippe. *L'enfant et la vie familiale sous l'Ancien régime*. París: Editions du Seuil, 1973).
- ARRETX, Carmen; MELLAFE, Rolando y SOMOZA, Jorge L. *Demografía Histórica en América Latina. Fuentes y métodos*. San José de Costa Rica: Centro Latinoamericano de Demografía, 1983. 265 p. Serie E, n. 1002.
- ASSADOURIAN, Carlos Sempat y PALOMEQUE, Silvia. Las relaciones mercantiles de Córdoba, 1800-1830. Desarticulación y desmonetización del mercado interno colonial en el nacimiento del espacio económico nacional. En: IRIGOIN, María Alejandra; SCHMIT, Roberto; ASSADOURIAN, Carlos S. y GELMAN, Jorge (eds.). *La desintegración de la economía colonial: comercio y moneda en el interior del espacio rioplatense, 1800-1860*. Buenos Aires: Biblos, 2003, pp. 151-225.
- BIALET MASSÉ, Juan. *Informe sobre el estado de las clases obreras argentinas. Volumen II*. La Plata: Ministerio de Trabajo de la Provincia de Buenos Aires, 2010. 458 p.

BOIXADÓS, María Cristina. *La población de la Ciudad de Córdoba según los datos censales de 1869*. Córdoba: Centro de Investigaciones de la Facultad de Filosofía y Humanidades, Área Historia, Universidad Nacional de Córdoba, 2005. 11 p. Documentos de Trabajo, n. 6.

CAMPS, Enriqueta. Trabajo infantil y estrategias familiares durante los primeros estadios de la industrialización catalana (1850-1925). Esbozos a partir del estudio de un caso. *Cuadernos de historia contemporánea*. 2002, vol. 24, pp. 263-279.

CANDIA, Miguel Antonio y TITA, Francisco Antonio. Servicio doméstico, control social y circulación de menores en Córdoba durante la segunda mitad del siglo XIX. *Anuario del Centro de Estudios Históricos "Prof. Carlos S. A. Segreti"*. 2003, vol. 2-3, n. 2-3, pp. 307-320.

CARBONETTI, Adrián y RUSTÁN, María. E. Trabajo infantil en contextos urbanos de la Argentina a principios del siglo XX. El caso de Buenos Aires y Córdoba. *Seminar on Changes and continuity in American demographic behaviours: the five centuries' experience* (Separata). Córdoba: IUSSP/Universidad Nacional de Córdoba, 1998. 20 p.

COLANTONIO, Sonia E.; FUSTER, Vicente y KÜFFER, Claudio. Isonymous structure in the White population of Córdoba (Argentina) in 1813. *Human Biology*. 2007, vol. 79, n. 5, pp. 491-500.

*Convención sobre los Derechos del Niño* [en línea]. Parte 1. Asamblea General de las Naciones Unidas. 1989, art. 1 y 32, [Consulta: 15/05/2013]. Disponible en <<http://www.derhuman.jus.gov.ar/pdfs/CONVENCION SOBRE LOS DERECHOS DEL NINO.pdf>>.

COWEN, M. Pablo. Nacimientos, partos y problemas de la primera infancia. Fines del siglo XVIII, primeras décadas del siglo XIX. En: MORENO José Luis. (comp.). *La política social antes de la política social. (Caridad, beneficencia y política social en Buenos Aires, siglos XVII a XX)*. Buenos Aires: Trama Editorial/Prometeo libros, 2000, pp. 47-90.

CUSSIÁNOVICH VILLARÁN, Alejandro. Los niños y niñas en una sociedad de cómplices. *Paediatrica*. 2007, vol. 9, n. 1, pp. 27-33.

Diccionario de la Real Academia Española. *Canónigo* [en línea]. [Consulta: 21/02/2013]. Disponible en <<http://lema.rae.es/drae/?val=can%C3%B3nigo>>.

Diccionario de la Real Academia Española. *Dependiente* [en línea]. [Consulta: 21/02/2013]. Disponible en <<http://lema.rae.es/drae/?val=dependiente>>.

Diccionario de la Real Academia Española. *Hornero* [en línea]. [Consulta: 21/02/2013]. Disponible en <<http://lema.rae.es/drae/?val=hornero>>.

Diccionario de la Real Academia Española. *Infancia* [en línea]. [Consulta: 21/02/2013]. Disponible en <<http://lema.rae.es/drae/?val=infancia>>.

Diccionario de la Real Academia Española. *Niñez* [en línea]. [Consulta: 21/02/2013]. Disponible en <<http://lema.rae.es/drae/?val=ni%C3%B1ez>>.

Diccionario de la Real Academia Española. *Ocupación* [en línea]. [Consulta: 21/02/2013]. Disponible en <<http://lema.rae.es/drae/?val=ocupaci%C3%B3n>>.

Diccionario de la Real Academia Española. *Peinero* [en línea]. [Consulta: 21/02/2013]. Disponible en <<http://lema.rae.es/drae/?val=peinero>>.

Diccionario de la Real Academia Española. *Profesión* [en línea]. [Consulta: 21/02/2013]. Disponible en <<http://lema.rae.es/drae/?val=profesi%C3%B3n>>.

Diccionario de la Real Academia Española. *Silletero* [en línea]. [Consulta: 21/02/2013]. Disponible en <<http://lema.rae.es/drae/?val=silletero>>.

Diccionario de la Real Academia Española. *Trabajo* [en línea]. [Consulta: 21/02/2013]. Disponible en <<http://lema.rae.es/drae/?val=trabajo>>.

EGAÑA BARAONA, María Loreto. *La educación primaria popular en el siglo XIX en Chile: una práctica de política estatal*. Santiago: Colección Sociedad y Cultura, Ediciones de la Dirección de Bibliotecas, Archivos y Museos, 2000. 256 p.

ENDREK, Emiliano. *Escuela, sociedad y finanzas en una autonomía provincial: Córdoba, 1820-1829*. Córdoba: Junta Provincial de Historia de Córdoba, 1994. 437 p. N. 14.

FERREYRA, María del Carmen. La ciudad de Córdoba y su gente en 1813. En: COLANTONIO, Sonia E. (ed.). *Población y sociedad en tiempos de lucha por la emancipación. Córdoba, Argentina, en 1813*. Córdoba: Centro de Investigaciones y Estudios sobre Cultura y Sociedad (CONICET-UNC), 2013, pp. 83-311.

FOUCAULT, Michel. *Vigilar y castigar. El nacimiento de la prisión*. Buenos Aires: Siglo XXI Editores Argentina, 2008. 384 p. (Traducido de FOUCAULT, Michel. *Surveiller et punir. Naissance de la prison*. París: Gallimard, 1975).

GÉLIS, Jacques. La individuación del niño. En: ARIÈS, Philippe y DUBY, George (dir.). *Historia de la vida privada. 5. El proceso de cambio en la sociedad del siglo XVI a la sociedad del siglo XVIII*. Buenos Aires: Taurus, 1990, pp. 310-329.

GHIRARDI, M<sup>a</sup> Mónica. Matrimonio y familia de españoles en la Córdoba del siglo XVIII. *Cuadernos de Historia. Serie Población*. 1994, n. 1, pp. 57-84.

GHIRARDI, M<sup>a</sup> Mónica. Las edades de la vida. Niños y ancianos de Córdoba al comenzar el siglo XIX. En: COLANTONIO, Sonia E. (ed.). *Población y sociedad en tiempos de lucha por la emancipación. Córdoba, Argentina, en 1813*. Córdoba: Centro de Investigaciones y Estudios sobre Cultura y Sociedad (CONICET-UNC), 2013, pp. 341-456.

- GHIRARDI, M<sup>a</sup> Mónica y RIBOTTA, Bruno. Saludes quebrantadas, cuerpos inútiles. Afecciones de la población de Córdoba, Argentina, según el censo de 1813. (En prensa en *Anuario Colombiano de Historia Social y de la Cultura*).
- GONZALBO AIZPURU, Pilar. Introducción. En: GONZALBO AIZPURU, Pilar (comp.). *Familia y Educación en Iberoamérica*. México: El Colegio de México, 1999. Introducción, pp. 9-20.
- GONZALBO AIZPURU, Pilar. *Vivir en Nueva España. Orden y desorden en la vida cotidiana*. México: El Colegio de México, 2009. 408 p.
- KÜFFER, Claudio y COLANTONIO, Sonia E. Migración en la ciudad de Córdoba en el primer tercio del siglo XIX a partir de los datos del Censo de 1832 (apellidos y origen geográfico). *Revista Argentina de Antropología Biológica*. 2005, vol. 7, n. 2, pp. 79-93.
- KÜFFER, Claudio; GHIRARDI, M<sup>a</sup> Mónica y COLANTONIO, Sonia E. Educación elemental en la ciudad de Córdoba, Argentina, en el primer tercio del siglo XIX. Sus variaciones y su relación con las demás ocupaciones infantiles. *Revista Iberoamericana de Educación* [en línea]. 2011, vol. 56, n. 1. [Consulta: 01/03/2013]. Disponible en <<http://www.rieoei.org/deloslectores/4159Kuffer.pdf>>.
- Las siete partidas del rey don Alfonso el Sabio*. Edición de 1861. París: Librería de Rosa y Bouret, 4<sup>a</sup> partida, tít. 1, ley 6.
- MORENO, José Luis. La infancia en el Río de la Plata: ciudad y campaña de Buenos Aires 1780-1860. *Cambios Demográficos en América Latina: la experiencia de cinco siglos*. Córdoba: Universidad Nacional de Córdoba y Unión Internacional para el estudio científico de la Población, 1998. Sesión: 6. Los niños en la Demografía Histórica: arreglos familiares y trabajo infantil, pp. 559-579.
- MOREYRA, Cecilia. La vestimenta femenina en Córdoba. Prácticas, representaciones y discursos entre fines del siglo XVIII y mediados del XIX. *Dos Puntas*. 2012, año 4, n. 6, pp. 163-183.
- MOURA, Esmeralda Blanco Bolsonaro de. Crianças operárias na recém-industrializada São Paulo. En: DEL PRIORE, Mary (org.). *História das crianças no Brasil*. São Paulo: Editora Contexto, 2007, pp. 259-288.
- MOYANO, Hugo. *La organización de los gremios en Córdoba: sociedad artesanal y producción artesanal, 1810-1820*. Córdoba: Centro de Estudios Históricos, 1986. 243 pp.15-23, 36-53.
- PEDRAZA GÓMEZ, Zandra. El trabajo infantil en clave colonial: consideraciones histórico-antropológicas. *Nómadas*. 2007, n. 26, pp. 80-90.
- POLLOCK, Linda A. *Los niños olvidados. Relaciones entre padres e hijos de 1500 a 1900*. México: Editorial Fondo de Cultura Económica, 2004. 368 p. (Traducido de POLLOCK, Linda A. *Forgotten children: parent-child relations from 1500 to 1900*. Cambridge: Cambridge University Press, 1983).

RESTREPO ZEA, Estela. El concertaje laboral de los niños abandonados en Bogotá. 1642-1885. En: RODRÍGUEZ, Pablo y MANARELLI, María Emma (coords.). *Historia de la infancia en América Latina*. Bogotá: Universidad Externado de Colombia, 2007. Tercera Parte: Siglo XIX, pp. 263-279.

RODRÍGUEZ, Pablo y MANARELLI, María Emma. Introducción. En: RODRÍGUEZ, Pablo y MANARELLI, María Emma (coords.). *Historia de la infancia en América Latina*. Bogotá: Universidad Externado de Colombia, 2007. Introducción, pp. 13-23.

RUIZ BERRIO, Julio. Una historiografía de la infancia obsoleta: no una, sino varias infancias. En: PADILLA, Antonio; SOLER, Alcira; ARREDONDO, Martha Luz y MOCTEZUMA, Lucía M. (coords.). *La infancia en los siglos XIX y XX. Discursos e imágenes, espacios y prácticas*. México: Casa Juan Pablos y Universidad Autónoma del Estado de Morelos, 2008. Primera parte: Enfoques y aproximaciones, pp 50-70.

SURIANO, Juan. El trabajo infantil. En: TORRADO, Susana (comp.). *Población y bienestar en la Argentina del primero al segundo centenario. Una historia social del siglo XX. Tomo II*. Buenos Aires: Editorial Edhasa, 2007. 7ª parte. Composición de la población, pp. 353-382.

TELL, Sonia. *Córdoba rural, una sociedad campesina (1750-1850)*. Buenos Aires: Prometeo Libros, 2008. 451 p.

VIVAS, M. C. El Marqués de Sobre Monte y la reglamentación de los oficios artesanales en Córdoba. *V Jornadas de Historia de Córdoba, siglos XVI al XX. Tomo I*. Córdoba: Junta Provincial de Historia de Córdoba, 2005. Comisión I: Arte Arquitectura y Ciudad, pp. 29-42.

ZAPIOLA, María Carolina. Los niños entre la escuela, el taller y la calle. Buenos Aires, 1884-1915. *Cadernos de Pesquisa*. 2009, vol. 39, n. 136, pp. 69-81.

## 9. Fuentes inéditas

*Censo de Córdoba de 1813*. Archivo Histórico de la Provincia de Córdoba, Serie Gobierno, Tomo 1.

*Censo de Córdoba de 1832*. Archivo Histórico de la Provincia de Córdoba, Archivo de Gobierno, Tomos 129 y 130.